



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



La industria siderúrgica en la República Argentina

González Ramos, Agustín J.

1959

Cita APA:

González Ramos, A. (1959). La industria siderúrgica en la República Argentina. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.
Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

1502
X3A

ORIGINAL

1502 X3A

- ANEXO I -

- ANEXO II -

- A) - Generalidades --
- B) - Similitudes --
- C) - Estructura funcional --
- D) - Justificación económica --
 - 1) MINERIA EN LA PLATA:
 - a) mineral de fierro --
 - b) carbón --
 - c) salinas --
 - d) mineral de manganeso --
 - 2) INDUSTRIAS EN LA PLATA:
 - a) zona del litoral surtidor --
 - b) " C. P., (desembocadura del río de la Plata) --
 - c) " C. P., con pedro --
 - d) aguas arriba de con pedro --
 - e) arroyo eco --
 - f) zona aguas abajo de v. constitución --
 - g) " Arroyo sinallo - Punta organich --

ORIGINAL

- GENERALIDADES -

La República Argentina realiza en estos momentos esfuerzos considerables destinados a estructurar su economía sobre bases más firmes que las que le han proporcionado hasta el presente las fuentes tradicionales de su prosperidad material: la agricultura y la ganadería.-

Aspira lograr un grado de industrialización que al permitir una más racional explotación de esos componentes de su riqueza, le abran también nuevas fuentes de trabajo para su creciente población y una menor dependencia del extranjero para el abastecimiento de las materias primas y materiales en general, que son determinantes de la actividad nacional, buscando de esta manera una integración de su economía más acorde con la importancia cada vez más pronunciada que va adquiriendo de nuestro país en el concierto de las naciones libres del mundo.-

Muchos es lo que ya se ha cumplido en el orden de las actividades puramente manufactureras, pero mucho es también lo que debe realizarse en lo que se relaciona con las industrias de la obtención de las materias primas básicas, tanto más cuanto éstas constituyen el fundamento y el seguro insustituible de la expansión y diversificación de las que encararán las tareas de transformación y terminado que son, evidentemente, las que proporcionarán un mayor caudal de trabajo, contribuyendo fehacientemente al logro de un mayor bienestar del pueblo.-

El actual Ministerio de Guerra tiene a su cargo por intermedio de la Dirección General de Fabricaciones Militares el asesoramiento técnico-económico y de control general del Plan Siderúrgico Argentino, dedicando a estas actividades una atención preferente porque entiende que por su enorme trascendencia la materialización de este Plan ha de ocupar un lugar privilegiado entre las realizaciones gubernamentales que pueden registrarse en ésta y en cualquier otra época de la historia de nuestra patria.-

1111

El Plan Siderúrgico Argentino fué sancionado por la Ley n° 12991 del Congreso de la Nación de fecha 13 de junio de 1947 en la que se alude a la aprobación dada por Decreto n° 8.078/946 por el Poder Ejecutivo Nacional a dicho Plan "ad-referendum" del Honorable Congreso. Se recuerda que recién el 4 de junio de 1946 se constituyeron las autoridades constitucionales en el país.

El primer proyecto de decreto aprobatorio elevado por la Dirección General de Patologías Militares con fecha 24 de enero de 1946, fu objecto de observaciones por parte de los titulares de Industria y Comercio, y Agricultura, en aquel entonces el General Joaquín Ramírez y Don Pedro Baratta, respectivamente.

El último de los remanentes, entre otros cosas, señalaba con fecha 26 de febrero de 1946: "Mi opinión es francamente adversa, porque crea un " industria anticónica, como resulta del hecho de tener que importar " combustible y materia prima del extranjero". -"

 " La industria pensada que se proyecta, a base de hulla y hierro " ferroso entró, a su juicio, claramente, dentro de lo que no correspondía " legislar, porque aparte del desvío de recursos del Estado que habrá " que invertir para poder perdurar, suprimirá una de los más importantes " ramales de nuestro intercambio, en detrimento de la colonización de numerosos productos agropecuarios, que son los que la Argentina puede vender " en el mercado internacional en condiciones de competencia ventajosas con " los de otros países similares". (1)

Desde el momento en que el General Ramón N. Shaw dio estructura definitiva al Plan elevidado a la consideración del Poder Ejecutivo a principios de 1946, muchas cuestiones se han realizado sobre su alcance y sus proyecciones, pero sin embargo su conocimiento no ha llegado a los sectores de la actividad nacional vinculados al mismo, con la profundidad que es necesario, en vista de su excepcional repercusión en la economía general del país (2).

(1) Min. de Guerra. Plan Siderúrgico Argentino - 1946 - pag. 31.-

Recientemente y como justificación de instalaciones de esta naturaleza en nuestro país, se publicó en el año 1953 un estudio de la industria en los países de América Latina efectuado por la Comisión especial para América Latina del Concejo Económico-Social de las Naciones Unidas, en relación a la República Argentina, y del cual se ha extraído la exposición que sigue, una cuál es necesario manifestar que, sin aceptar de lleno tales estudios, sus conclusiones permiten sostener la implantación de la industria siderúrgica en nuestro país.

En la introducción de dicho estudio se menciona como una de las razones que justifican el hecho de que dicha Comisión haya iniciado por la industria siderúrgica sus investigaciones, la frecuencia con que se ha discutido la conveniencia de instalarse e no en determinados países sin que hasta la fecha se hayan uniformado las opiniones al respecto.

Las principales conclusiones del estudio pueden resumirse en lo que sigue:

- " 1º. El análisis de los consumo de Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Chile y México, revela que en los últimos 25 años, la casi totalidad de estos países se han valido dispender del acero que necesitaban sin que su capacidad para importar los permitía adquirir en el extranjero, adicionalmente con la posible producción nacional. La mayoría de los países cuyas mercados padecieron estadios, aparece aquí en situación deficitaria, en cuanto a su abastecimiento de productos de hierro".
-
- " 6º. En todos los países, así en aquéllos en que las costas son elevadas la producción siderúrgica en los países latinoamericanos ha de resultar en una fuerte economía de divisas por unidad fabricada".

- * 1º. La siderurgia es una industria pesada que requiere fuertes inversiones. La intensidad de capital es tal, que se necesitan cuatro o cinco unidades de inversión para obtener una unidad de producción. Este resultado no presenta diferencias mayores, si la industria adquiere las materias primas de tercero o si se integra y completa con propios yacimientos minerales."
- *****

Por otra parte, en el capítulo II de la misma publicación, sobre "conclusiones" dice:

* 1º. Conclusiones de carácter general:

Dada la marcada influencia que ejerce la capacidad de las plantas siderúrgicas sobre los costos, el conocimiento del tráfico del mercado resulta muy esencial para decidir respecto a la conveniencia de fundar una industria nueva. Ha sido práctica frecuente en la América Latina el basarse en los cálculos de los años inmediatamente anteriores para determinar las dimensiones del mercado.

Es evidente que esto presentemente conduce a cifras excesivamente bajas en caso de existir demandas insatisfechas por insuficiencia de la capacidad para satisfacer.

"Las consecuencias de tales errores consistirían, según nos el autor en el retraso del proyecto por innecesario, debido a la pequeña de la planta que lo satisfaría; o en el diseño de las unidades demasiado pequeñas que motivaría una vez realizadas, costos del sobre tránsito elevados y la necesidad de expandir casi de inmediato, nuevas exploraciones".

* 2º. Conclusiones con se refieren a la Argentina -

"La Argentina es el país de la América Latina que tiene el más

alto consumo de productos primarios de soja: 57 kg., "per cápita en 1947/1949. Sin embargo, si este consumo se compara con el ingreso nacional, resulta un gasto de soja por cada 100 dólares de ingreso nacional, inferior al de Chile, Brasil y México".

"Se calcula que se ha hecho en el documento "1/106" - ver páginas siguientes -, con divergencias intencionadas del desarrollo económico que ha experimentado el país, tiende a demostrar que desde hace varios años el consumo ha estado limitado por su capacidad para importar".

"Los planes siderúrgicos argentinos proponen como primera etapa la producción de unas 700 a 750.000 toneladas anuales, cifra que es ligeramente inferior a los consumos efectivos de los productos que abren el programa en los últimos años".

"En las diversas cifras y oportunidades se ha debatido como cuestiones de principio, la conveniencia de instalar en Argentina una industria siderúrgica argentina, basándose las opiniones adversas, no tanto en la necesidad de invocar grandes capitales para ello, como en la suposición de que, concediendo el país su carbón disponible, el acero saldría necesariamente muy caro".

"Los estudios realizados prueban que una planta de 550.000 toneladas ubicada en San Nicolás, aunque ella supere la totalidad del carbón necesario para producir el acero, tendría un costo del acero destinado punto en los mercados nacionales, casi idéntico al costo de producción del acero en los países exportadores, más los costos del transporte a Buenos Aires. Según datos oficiales, sienda la mitad en San Nicolás permitiría economizar entre el 43 y el 45 por ciento de la cantidad de divisas necesarias para cubrir las importaciones que podría sustituir".

- - -

Un altro estudio elaborado por la misma Comisión Económica para la América Latina de la UN, se ha extruido el siguiente cuantitativo:

"...estimaciones que influencian el consumo de hierro y acero en la América Latina".

3) Demoliciones y demolición.

.....
"Algunas experiencias recientes en la América Latina - especialmente en el Brasil -, parecen demostrar que no basta para bajar una demanda a este respecto e para planear el tamaño mismo de una industria alミnigica, la investigación de la cuantía del consumo en períodos anteriores en los que las disponibilidades de acero han prevalecido fundamentalmente de las importaciones".

* Se hace necesario por lo tanto, ir un poco más allá de las simples proyecciones de tendencias históricas y examinar más detalladamente qué factores han determinado esa evolución del consumo, y cuáles son las posibilidades de su comportamiento e influencia futuras".

.....
"Considerando la tendencia media del período comprendido entre 1930 y los años más recientes, el consumo de acero no ha aumentado en Brasil, con un ritmo excepcional al de la población y con un ligero crecimiento con tendencia favorable establecida, lo que implica una fuerte disminución del consumo "por chifles".

* Esto ha determinado en muchos países una sensibilización progresiva de autoridades, llegando a constituir problema que significan a cada uno de sus países obstáculo al desarrollo económico".

* Uno de los ejemplos típicos, lo constituye el consumo de hierro y acero para vías férreas y en general de material de transporte. De este se deduce que, en casi todos los países andinos, aumentar la calidad de vías férreas a partir de 1930 y mejorar el material de transporte, como uno incluye, se vía postergaría las necesidades de reequipación".

III - El consumo de acero de estos países latinoamericanos -

1).- Evolución del consumo desde 1925 -

“La situación de Argentina - hasta ahora el más vusto en los mercados latinoamericanos para productos de hierro y acero, con un consumo que en varias oportunidades ha sobrepasado el millón de toneladas anuales de productos laminados y con un consumo por habitante superior al doble del promedio existente en América Latina - parece constituir un exponente típico de lo que ha acontecido a la mayoría de los países latinoamericanos que han dependido de la adquisición en el exterior de los productos de hierro y acero como el principal medio para satisfacer sus necesidades internas. Las importaciones de estos productos muestran en efecto, un desarrollo bien adverso”.

“De acuerdo con las cifras tenidas en cuenta al efecto, las importaciones argentinas de aceros laminados alcanzaron en los años 1925/26 a un promedio anual de casi 900.000 toneladas, cifra que se reduce bruscamente durante los años de la crisis - a poco más de 500.000 toneladas anuales en los años 1930/1934.”

“La recuperación posterior es incapaz de restablecer un nivel semejante al del principio de los quinquenios citados, lográndose una importación media anual de solo 600.000 toneladas durante los años 1935/1939, a la que sigue una nueva y más accentuada contracción durante el período de la segunda guerra mundial”.

“A los años 1940/1944, corresponde una importación media de poco más de 340.000 toneladas anuales, es decir, casi la cuarta parte de la legada en 1925/1926 y menos de la mitad de la correspondiente al quinquenio que abarca los peores años de la crisis”.

"Se observa en la postguerra un rápido recuperación, la producción en 1945/1949 un promedio de 560.000 toneladas anuales, cifra ligeramente inferior a la de los años 1935/1939 y aproximadamente más baja que la del quinquenio 1925/1929, si bien en 1951 se consigue ya superar las 600.000 toneladas".

"Este desfavorable desarrollo de las exportaciones ha pedido ese esfuerzo particularmente contrarrestado por la creación de una disponibilidad de exceso interno."— La Argentina no cuenta en efecto, con oferta producida interna de acero sino desde 1938, manteniéndose ésta durante los primeros años en cifras muy exigüas, para alcanzar incluso cierta significación desde 1944, hasta lograr en los años 1950/1951, un volumen de producción equivalente a las 300.000 toneladas anuales. Esta producción unida al relativamente alto volumen importado, permite en el año 1951 superar por primera vez las cifras de consumo logradas en los años 1938 y 1939".

"La aprobación de la evolución del consumo de acero en la Argentina se veía naturalmente, mucho más advera si se tiene en cuenta el aumento de la población. En efecto, el consumo disminuye en 51 kgs., "por cabeza" como promedio de los años 1925 a 1929 a 47,9 y 45 kgs., en los quinquenios 1935/1939 y 1945/1949, respectivamente, manteniéndose en los años 1950/1951 un poco por debajo de los 50 kgs.".—

"Un año, la alta cifra correspondiente al principio de los quinquenios citados no constituyen nada extraordinario ni excepcional en el desarrollo del consumo de aceros en la Argentina si se llevan comparaciones hasta los comienzos del siglo, ya que habría sido ampliamente superado en más de una oportunidad".

"Si se echan las cifras correspondientes al quinquenio 1945/1949 con las de los años 1925/1929, puede constatarse que, en la Argentina la disminución más fuerte ha correspondido a los productos incluidos en el grupo de "trenes y accesorios para vías férreas", cuya importancia relativa dentro del consumo total de aceros laminados ha disminuido de un 15,6% a solo 9,7% entre los dos períodos citados".

1777

"El consumo de los productos incluidos en el grupo de "Barros, Chiles, jorfillos y estreñuras", se mantiene más o menos estacionario, constituyendo en 1945/1949, casi un 43% del consumo total, mientras se observa cierto aumento en "Alabardas y derivados", "hojalata y cajeteras". El consumo de galletas, finalmente, logra sólo en 1951 recuperar el nivel de los años 1925-1929". (5)

(5) Informe estadístico social de la U.N.- Estudio 1952/1953. Conf. 1/106 de Febrero de 1953 (Anex. 21).-

El Plan siderúrgico Argentino tiene las siguientes finalidades:

- 1º. Producir acero en el país utilizando minerales y combustibles nacionales y extranjeros, en la proporción más ventajosa económico y de manera de conservar activas las fuentes nacionales de materias primas.
- 2º. Proporcionar a la industria nacional de transformación y terminado, acero de alta calidad a precios equitativos.
- 3º. Presentar la instalación de plantas de transformación y terminado de elementos de acero que respondan a las exigencias de la técnica más moderna.
- 4º. Asegurar el afianzamiento de una industria siderúrgica argentina.

Este cuadro que propongo se establecería teniendo en cuenta la situación actual del país en materia sidero-siderúrgica, la que para de relieve que las pequeñas escuadras existentes tienen un desarrollo limitante de verdadero sentido económico, porque se basa en una disponibilidad de planta y en una producción de escasa limitada. Es imprescindible por tanto, contar con una planta de acero capaz de possibilitar esa producción económica. Una proporcionaría elementos semiterminados a los talleres de laminación existentes o a crearse en el futuro, rieles y perfiles estructurales grandes, planchas y planchas y hojalata para ensayos de productos agropecuarios.

El plan de ejecución permite el cumplimiento de todos estos finalidades mediante tres grupos de unidades fundamentales: Planta del Norte, tal como el establecimiento Altos Hornos de Neuquén que explota e industrializa mineral proveniente de la sierra de ese nombre en la provincia de Jujuy; unidades mixtas, constituidas con capital estatal y privado, tal como la Sociedad Siderúrgica Argentina; y plantas de transformación y terminado de productos de acero dependientes del capital privado.

Todo este conjunto se articula en un sistema destinado a un doble propósito: fomento y consolidación de la industria siderúrgica argentina. Para ello la ley establece expresamente que los precios de los productos a elaborar por la Sociedad Minera Siderúrgica Argentina serán fijados trimestralmente a lo par con el precio que tengan los productos similares en los centros de producción extranjeros más importantes, con una tolerancia en más de sólo el 5% y que la introducción de maquinaria, combustibles, accesorios y repuestos, así como las materias primas, combustibles, materiales y productos que se importen con destino a las plantas siderúrgicas instaladas o que se instalen en el futuro, entraña exención del pago de derechos aduaneros y gastos de consideración preferencial en el cambio.

De esta manera, con el apoyo y colaboración del Estado para la instalación de plantas básicas, el desarrolloimiento de la actividad siderúrgica privada, y la explotación y explotación de fuentes de materias primas, se está estructurando en la Argentina una verdadera industria siderúrgica muy amplia, técnicamente capacitada y económicamente auto-

- ESTUDIO GENERAL -

El Plan Hidroeléctrico Argentino se desarrollará sobre la base de los siguientes grupos de actividades:

1. PRODUCCIÓN:

Producción en el país de carbón y de aceite con minerales y combustibles argentinos.

2. USO:

Producción de aceite en el país con minerales y combustibles extranjeros y, alternativamente y progresivamente, con minerales y combustibles argentinos o con carbón proviniente del 1º grupo.

3. APALICHE:

Elaboración del aceite obtenido en el 2º grupo, en los diferentes artículos de uso general.

Entre tres grupos de actividades representan las tres únicas hidroeléctricas definidas por el General Rovio por primera vez en forma plena, en el trabajo titulado "Politica Argentina del Aceite", que presentó el Primer Congreso Argentino de Ingeniería realizado en Córdoba en el año 1948. Sobre la base de las ideas contenidas en ese trabajo se va a establecer la estructura funcional del Plan Hidroeléctrico Argentino.

I). La producción: que corresponde al 1º grupo de actividades comprende hasta estos momentos únicamente la producción de carbón realizada en Altos Hornos Hispano, establecimiento dependiente de la Dirección General de Fábricaciones Militares, el cual en la localidad de Faligliá, Provincia de Jujuy.

Las turbinas que se construirán en este caso están representadas por la explotación de la mina de Hierro "Y" de Octubre* en la sierra a sepia y la correspondiente a la explotación del yacimiento de Tucumán Viejo en donde se relaciona con la actividad de minerales; la transformación una espesa arena con especies yeso para sujeción en cubeta de leña usada para la reducción de minerales y finalmente, la operación de dos alti-

horno a carbón de leña que producen anualmente 40.000 toneladas de arroba utilizando en las aserrinas y fundiciones del país.

El primer alto horno de Zárate entró en operación en octubre de 1949; tiene una capacidad de 20.000 ton/ año y fue construido y puesto en funcionamiento por el asesamiento México proporcionado por una empresa con gran experiencia en la operación de altos hornos, utilizando carbón de leña como agente reductor. Esta dirección técnica se mantuvo hasta 1949 y a partir de entonces la actividad del establecimiento se halla íntegramente en manos argentinas.

Este alto horno es una realización más que modesta si se compara con otros altos hornos existentes en los países superindustrializados en que una unidad de este tipo llega a tener una capacidad 15 ó 20 veces superior, pero su valor es de un significado excepcional, porque impone la apertura del primer arrobo argentino con minerales, combustibles, dirección y mano de obra argentinas.

En el Largo 1947/1951, zapla duplicó su capacidad de producción de arroba mediante la instalación de un nuevo alto horno de características similares al primero. Este segundo horno fue proyectado por personal argentino y construido totalmente en el país, iniciando su operación en 1956. Finalmente se amplió la explotación minera para satisfacer los requerimientos del aumento de la producción, resultándose a la vez la forestación de 10.000 hectáreas con eucaliptos, con lo cual se ha creado en las proximidades de Zárate la zona artificial de carbón necesaria para la operación económica de los altos hornos.

II) Las tareas que corresponden al segundo grupo de actividades están a cargo de la Sociedad Mixta siderúrgica Argentina constituida entre la Dirección General de Subsistencias Militares y la cual totalidad de los industriales argentinos. La finalidad de esta sociedad mixta es la producción de acero y elementos semiterminados de acero en los establecimientos requeridos para satisfacer las necesidades del país y, eventualmente para la exportación.

Las razones que motivaron la creación de una sociedad mixta para cumplir con esta parte fundamental del plan, han sido realmente validadas. En efecto, se trata de instalaciones de elevado costo que difícilmente pueden ser cubiertas por el capital privado en forma total, en uno más en un país como el nuestro en el que no existiendo una tradición siderúrgica,aría muy problemático que el capital privado iniciara por sí una empresa que requiere esfuerzos excepcionales, si no cuenta con la asistencia técnica y el apoyo moral y material del Estado.

La industria siderúrgica tiene una trascendencia importante para la vida económica de nuestro país, como para que desde el comienzo mismo se favorezca su evolución en un solo sector, sea de nacional o extranjero.

La participación del Estado en el capital autorizado de la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina alcanza al 80% inicialmente, pero la ley autoriza el afredamiento a la suscripción pública hasta al 49% del capital suscripto.

Esta fuerte participación inicial del Estado en el capital de la empresa tiene su razón de ser en las fuertes exacciones que demanda una industria de este tipo y en la necesidad de permitir a la iniciativa privada la elaboración de la materia prima recibida de la Sociedad Mixta en forma de productos semiterminados, en plantas propias que, siendo también de alto costo, podrían ser afectadas por las industriales particulares en mejores condiciones que si éstos debieran costear también en proporción elevada el valor de la planta básica a cargo de Siderurgia Argentina.

El Plan Siderúrgico prevé la participación progresante de la industria privada en la etapa de la transformación y terminado de los productos de acero, siendo ésta justamente la etapa que no sólo exige el mayor capital de riesgo sino también la que ofrece mejores perspectivas de orden económico asegurando resultados que pueden ser problemáticos en las etapas en que el Estado tiene una intervención importante, sobre todo en su comienzo.

III) Este grupo de actividades estara a cargo de los establecimientos industriales pertenecientes a las sociedades mixtas que se constituyan cuando se trate de instalaciones cuyo elevado costo requiera el apoyo financiero del Estado y por todos los establecimientos industriales privados, existentes o que se instalen, con capacidad técnica adecuada para la manufactura de los productos semiterminados que elaboraran las plantas de la Sociedad Minera siderurgia Argentina.-

Al establecer la conveniencia de instalar una planta de fabricación de aceite, como así mismo de su ubicación geográfica, se llegaría a la conclusión de que el lugar ideal debe encontrarse próximo a las fuentes de materias primas, en un terreno adecuado y con servicio cumplido y mano de obra disponible, en la zona de influencia. En estas condiciones, si convenientemente se dispone de instalaciones modernas de alto rendimiento, es casi seguro que se podrá producir y vender a bajo costo, con un satisfactorio margen de ganancia para el fabricante.

Sin embargo, condiciones como las citadas raramente se encuentran. La ubicación se establece aceptando una solución intermedia, determinada por una serie de factores que proporcionan al conjunto un sentido económico calculable. Durante la explotación y a medida que tiene lugar el crecimiento y cambio de la situación económica de la empresa, aspecto este que está caracterizado por la incidencia de factores permanentemente cambiantes, se llevan a cabo los ajustes necesarios dirigidos en forma constante a la obtención de los objetivos básicos: producción de alta calidad y costos competitivos.

Se observa que estos ajustes son igualmente necesarios en las plantas de ubicación ideal que no están exentas de enfrentar en cualquier momento problemas tales como los derivados del agotamiento de fuentes de materias primas, del desarrollo de nuevas fuentes más rendidoras situadas en lugares distintos de las plantas, y de los cambios en las necesidades del mercado considerar.

Los estudios que condujeron a establecer en la República Argentina la radicación de una industria del aceite sano y bien integrada, indicaron que era preciso proporcionar a la industria nacional de transformación y comercialización, aceite de alta calidad a costos que se aproximen todo lo posible a los que rigen en los centros de producción de aceite más importantes del mundo.

Actualmente existen en el país varias aceerías pequeñas que usanencialmente chatarra como materia prima. Es indudable que el desarrollo de estas actividades solamente para cumplir en forma eventual con

La demanda existente, no es en absoluto reconocible, no sólo por carecer de sentido económico, sino porque su operación se basa en condiciones de chatarra limitadas y fluctuantes en el país, y en una deficitaria producción de arrozblío.

Antes de entrar en el detalle específico de este tema, es conveniente recordar que la Minuta Ridderupio de sus tresas comprende la instalación de tres altos hornos, con los cuales tendrá una capacidad de producción - en cifras redondas - de 1.500.000 toneladas de arrozblío.

Fuentes de orden financieras han obligado a dividir la construcción de este Planeta en tres etapas, cada una de ellas caracterizada fundamentalmente por el montaje de un alto horno.

La primera etapa se encuentra en pleno desarrollo y hasta el momento se han terminado los trabajos del suelo (que ya se encuentra en operación), de la coquería (octubre/noviembre de 1959) y del alto horno (que comenzará a producir arrozblío en el primer trimestre de 1960).

Están próximas a terminarse el montaje de la casa de bombas y de la usina eléctrica, como así también las instalaciones de las redes de servicios generales (distribución de agua, vapor, aire, gas, combustible y desagües) necesarios para permitir la puesta en marcha de la coquería e la fresa programada.

Durante el tema específico, consecuentemente diciendo que las magnitudes máximas de materias primas para esta primera etapa, en la que operará un solo alto horno, o sea para una producción de 515.000 toneladas de arrozblío, son las siguientes:

Carbón exquisitable	700.000 t/año.
Mínical de hierro (62% Fe)	600.000 "
Caliza (40% CaO)	170.000 "
Mínical de manganeso (25% Mn)	50.000 "

Las dos primeras, carbón y mineral de hierro, son obtenidas de importación; las dos restantes, caliza y mineral de manganeso, son de producción nacional.-

El concepto técnico que ha determinado las decisiones adoptadas con respecto al abastecimiento de materiales prios ha sido siempre el de tratar de utilizar la mayor cantidad posible de materiales minerales, a dejar por ese de tener presente que la planta en suelo de la Planta General Rawle - San Nicolás - por constituir el corazón del plan siderúrgico argentino y dependiendo de su producción un gran número de actividades industriales complementarias - es una necesidad **incontenible**, que no puede quedar supeditada a la probable explotación de ningún yacimiento existente en el país, por importante que este sea.

Para una mejor comprensión de este concepto técnico, se dará a continuación una receta de los estudios realizados que fundamentaron las decisiones adoptadas en esta materia. Se comienza con el

A) YACIMIENTO DE ZAPALA -

De los yacimientos de hierro conocidos en el polígono San, Zapala y Sierra Grande, tienen reservas suficientes como para abastecer a una planta de la magnitud de la de San Nicolás y justificar su explotación.

El yacimiento de Zapala, cuyas reservas (incluido punto viejo) asciendan a unos 750.000.000 toneladas (1) de mineral de bruto 40% de ley, está siendo explotado actualmente por la División Central de Fabricaciones Militares, y no ha sido tenido en cuenta como fuente de abastecimiento inmediata para la Planta General Rawle - San Nicolás - debido a que el mineral debería transportarse por ferrocarril a aproximadamente 1.400 km., de distancia, con lo que agravaría la crisis ferroviaria que actualmente aqueja el país.

Además, este yacimiento abastecería a Alteo Hormes Zapala, razón por la cual se le ha considerado como reserva de dicha planta por su cercano ubicación resulta ser el uso más lógico de su producción, por lo menos hasta que exista una vía de comunicación que permita emplear el mineral en San Nicolás a un costo más barato que el ferrocarril actual.

(1) Jorge A. VALVERDE - Informe n° 5 - Julio de 1950.

El yacimiento de Sierra Grande, cuyas reservas alcanzan a 70.000.000 toneladas, que con los probables y posibles se elevan a 200.000.000 toneladas (2), se encuentra en situación geográfica muy favorable para abastecer a San Nicolás en condiciones económicas, en lo que a flote se refiere, ya que está ubicado prácticamente sobre la costa.

La explotación de este yacimiento (incluyendo extracción de aproximadamente 2.500.000 toneladas (3) que podrían extraerse a cielo abierto), deberá realizarse en profundidad, lo que implica de originar un mayor costo de explotación, obligando a efectuar fuertes inversiones en la adquisición de equipos.

Será necesario, también, montar una planta de trituración y clasificación del mineral, construir una línea férrea de 150 km., para transportar el material hasta el puerto de embarque, adquirir locomotoras y vagones, construir en puerto Madryn un muelle adecuado y dotarlo de modernas instalaciones que permitan la carga rápida de los navíos, construir un acueducto de aproximadamente 100 km., para el abastecimiento de agua, efectuar instalaciones para el suministro de energía eléctrica, y construir viviendas para alojamiento del personal (con todos sus servicios complementarios), ya que en la zona ni en las poblaciones vecinas existe uno de estos suficiente.

Dada la magnitud de los trabajos a efectuar, se estudió que la realización de todos los estudios necesarios demandaría un tiempo apropiable, que usando el tiempo requerido para preparar y equipar la mina y construir las obras complementarias llegaría superior que no podría contarse con mineral de Sierra Grande para el año 1959 (en el cual se había previsto iniciar la exportación de mineral en puerto Ingeniero Buitrage).

Considerando que el funcionamiento de la Planta Central sería ya sea no podía estar sujetado a la posible explotación de un yacimiento, se llegó a la conclusión que la única solución viable para el abastecimiento de mineral de nuestro condado es proveerlo con fuentes que ja-

(2) Anál. Anuario P. Constitución - Mirador n° 5 - Julio 1959

(3) Bases del Documento de Proyectos para la expl. de S. Grande - D.G.P.M.

estuviesen en explotación, cuyas reservas fueran bien conocidas y que estuviesen en condiciones de ofrecer garantías de seguridad de suministro.

El tiempo ha demostrado que estas previsiones fueron acertadas pudiéndose actualmente en este recibiendo mineral importado mientras que el yacimiento de Sierra Grande, por diversas razones que no es del caso analizar más no ha podido ser explotado.

El mineral de Sierra Grande es de buena calidad en lo que a la se refiere, ya que es del orden del 52%. Debido a su alto tono de fósforo (de 1,2 a 1,4%) predominante, en caso de ser utilizado en el alto horno sin mezclar con otros minerales, un arrabio que resultaría adecuado para refinar en convertidores, ya sea del tipo Siemens tradicional o de alguno de los tipos que la técnica moderna está desarrollando como el LD con adición de carbón pulverizada.

La escoria de la Planta Central Covite es del tipo Siemens-Schulte ya que - de acuerdo a las normas clínicas de producción de acero - son los más convenientes para fundir aceros de bajo contenido de fósforo como los se obtienen con minerales importados.

Debe tenerse presente que en el momento de proyectarse la Planta Central Covite no se podía pensar en la instalación de hornos siderales pues ello implicaba el gran riesgo de carecer del mineral necesario cuando se comenzara a operar, ya que si no se desarrollaba, paralelamente a la construcción de la Planta Central Covite, la explotación de Sierra Grande en su tal caso para asegurar suficiente cantidad dominical para mediados de 1950, no habría otra fuente aceptable de abastecimiento, para todos los minerales producidos en los países vecinos, que son los más factibles de ser importados en condiciones económicas, así de bajo tono en fósforo.

En cambio, el diseño de una escoria Siemens-Schulte, la Planta Central Covite podrá iniciar sus operaciones empleando minerales de alta calidad, importados de Brasil, Chile y será a precios convenientes, lo que la coloca en condiciones de producir económicamente.

Adecuado esta suería permite utilizar en el alto horno hasta aproximadamente un 20% de mineral de Hierro Grande mezclado con otros minerales importados (de bajo contenido de fósforo) sin afectar por ello el rendimiento económico y en caso de necesidad, adoptando una técnica como aplicada en Salzgitter (Alemania), podrá trabajarse exclusivamente arrojito de alto contenido de fósforo, (como el que se obtendría utilizando mineral de Sierra Grande), pero ello sería a costa de una disminución de la producción anual de la acería y de un mayor costo.

Por los motivos señalados, la solución adoptada para el abastecimiento de mineral de hierro consiste en importar la totalidad de las necesidades durante los primeros años de funcionamiento del alto horno para luego ir incorporando mineral nacional en la proporción en que el grado de desarrollo de los yacimientos lo permita y resulte económicamente ventajoso, tal como ha sido previsto en el Plan siderúrgico Argentino.

Este proyecto de utilizar la mayor cantidad posible de mineral nacional, conjuntamente con la posibilidad - que ya es viable - de que el yacimiento de Sierra Grande sea explotado a cierto punto, ha concidido a la Sociedad Hidra Siderurgia Argentina a ordinario a sus Asociados Mexicanos la realización de un estudio técnico-económico de los procesos clásicos y modernos, con el objeto de incluir en el proyecto de ampliación de la Planta General Savio - que se está encargando en estos momentos - una acería con verosimilitud suficiente como para poder utilizar mineral importado de bajo fósforo o mineral nacional fosforoso.

Una vez definida la necesidad de importar el mineral de hierro, se estudiaron exhaustivamente los yacimientos extranjeros más importantes entre los que pueden citarse: el Pac y Cerro Bolívar en Venezuela; Itabira, los diversos existentes en el llamado Quadrilátero Ferrífero en Minas Gerais, Itapí, Antônio y Brumado en Brasil; Butua en Bolivia; El Guayrobo, Centro Peru, Los Colorados, Carmen, Porta Chica y otros en Chile; Maracaibo en Venezuela; los de la provincia de Guanagany en Cuba; Canadá en La Cuenca Transversal; Bobi Hill en Liberia; los de la zona de Malmagos en India Portuguesa; los de Nueva Caledonia; los de la península del Labrador en Canadá, etc.-

Finalmente se efectuó un estudio técnico-económico, en el cual se consideraron no sólo los minerales tenidos inicialmente sino también las mezclas posibles entre ellos, a fin de determinar cuál era la que consumía el menor costo de materias primas por tonelada de arrebio.

Síntesis que hacen dicho menor costo de materias primas por tonelada de arrebio y no menor precio del mineral de hierro. En efecto la elección de un mineral de hierro entre otros varios posibles no puede resultar considerando solamente el tener un Fe y el precio de unidad matérica, sino que deben tomarse en cuenta también los demás componentes que integran la gama del mineral y las proporciones en que están distribuidos.

Para tener en cuenta estos factores, el estudio técnico-económico cuando se efectuó determinando el costo de materias primas por tonelada de arrebio, partiendo del precio C y F del mineral y teniendo en cuenta la mayor o menor cantidad de caliza, canto rodado y mineral de manganeso a adicionar, como así también el mayor o menor consumo de coque y la forma en que estos factores afectan al rendimiento del alto horno.

En base a los resultados de este estudio se decidió dividir el suministro entre cinco proveedores, dos de ellos ubicados en Brasil, otros dos en Chile y el restante en Perú.

Desta decisión se adoptó por considerar que en esta forma se lograba una mayor seguridad en el abastecimiento, a la vez que se promovía una saludable competencia entre los mismos.

Los cinco minerales adquiridos se utilizarán en partes iguales que dará una ley promedio en la medida de aproximadamente 63,3% de Fe.

Respondo con destacando que el alto horno de la Planta General Gómez cumple una de los que trabajará con mineral de hierro de más alta ley y que esto será posible debido a que han pedido adquirirse a precios convenientes minerales de excelente calidad.

D- CARBON -

El único yacimiento importante de carbón conocido hoy en la Argentina es el de Río Turbio, explotado por Yacimientos Carboníferos Fiscales, que cuenta con reservas estimadas del orden de los 400.000.000 toneladas, de las cuales las reservas positivas hasta ahora determinadas alcanzan a 290.000.000 toneladas (1).

Este carbón presenta el inconveniente de carecer de propiedades aglutinantes, lo que lo hace inadecuado para producir coque metárgico empleando los métodos clásicos de fabricación en gran escala.

El coque para un alto horno como el de la Planta General Rivas debe reunir ciertas características físicas de resistencia (por las fuertes presiones a que está sometido por la cayga en el alto horno) y de porosidad (para permitir el flujo del aire).

El coque obtenido con carbón de Río Turbio es pulverulento y no reúne las características requeridas.

Yacimientos Carboníferos Fiscales (o para ser más precisos, su antecesor, Combustibles Sólidos Minerales), persiguiendo el objetivo de producir un buen coque metárgico utilizando la mayor cantidad posible de carbón nacional, hace el gabinete técnico que viene efectuando estudios y ha encargado a varios especialistas extranjeros la redacción de ensayos para lograr el objetivo mencionado.

Entre tales estudios merecen citarse los llevados a cabo por la firma alemana, Dr. Otto L. & Comp., (quien ha construido la cokería de la Planta General Rivas), de cuyos resultados surge que el carbón de Río Turbio solo podrá utilizarse mediante una cokería adaptada de las instalaciones por lo que el suministro deberá efectuarse con material importado, para tener con la entacimidad necesaria la seguridad de un suministro constante y regular, condición imprescindible para lograr el buen funcionamiento de una planta siderúrgica.

(1) Información remitida por Y.C.F.- Ministerio n° 5 - Julio de 1959.

1011

Sin embargo, puesto que se tiene como interés en lograr la máxima utilización posible de materiales primas nacionales, tan pronto como hayan superado las dificultades de la puesta en marcha, se iniciaría en planta piloto existente en la acería de la Planta General, envío una serie de ensayos utilizando carbón de Río Turbio con el objeto de ir haciendo de experiencia propia en la materia.

Para seleccionar los carbones a importar se estudiaron yacimientos de Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Polonia, Rodesia, Chile, Colombia, Brasil y Perú.

De estos fueron descartados los carbones de Perú por carecer propiedades coquísticas, los de Brasil por ser altamente expensivos, con un 8% del 27% de carbono y alrededor de 14% de azufre, y los de Colombia por no concuerda con el comportamiento de los mismos en escala industrial y compararse desfavorablemente desde el punto de vista del precio con los carbones de Estados Unidos.

Con todos los restantes se hicieron efectuar ensayos en los laboratorios de Mr. C. Otto & Comp., en Alemania para comprobar sus propiedades coquísticas y determinar las proporciones en que podrían mezclarse para obtener un buen coque metálico.

En este forma pertenece determinarse varias mezclas adecuadas, para las cuales se efectuó luego un estudio económico-métrico comparativo calculando el costo del carbón por tonelada de arrozado, en base al precio C y P corregido para tener en cuenta la influencia del contenido de carbono y azufre (por la mayor o menor cantidad de óxido que exige utilizar), y dando también la forma en que afecta al rendimiento del horno conocidamente la disponibilidad de arrozado líquido en los hornos Bessemer.

Las conclusiones de este estudio pusieron en evidencia que las mezclas de carbones de 10.000, son más económicas que las mezclas de carbones no-combustibles, siendo las diferencias de 3 a 5 uds por tonelada netta de arrozado.

1777

además entre los carbones americanos se eligieron cinco, tres de alto volátil y dos de bajo volátil, cuyas propiedades se verificaron en escala semi-industrial en el laboratorio de Mather Gas and Fuel Associates en Boston - U.S.A.-.

Estos ensayos permitieron comprobar que los tres carbones de alto volátil son equivalentes entre sí y que lo mismo ocurre con los dos de bajo volátil, e con que desde el punto de vista operativo puede considerarse que cada se combina con un carbón de alto y uno de bajo volátil.

Dicha combinación tiene mucha importancia porque permite trabajar con una mezcla binaria, simplificando las operaciones en la coquicia, lo que otorga una mayor seguridad de abastecimiento.

Estos carbones, mezclados en la proporción adecuada para obtener un 20% de materiales volátiles en la mezcla, producirán - según los ensayos realizados en escala semi-industrial - un coque que tendrá alrededor de 5,8% de cenizas y 0,2% de humo y cuyas características físicas son excelentes (factor de estabilidad 60 y dureza 67, según el ensayo del tambor realizado de acuerdo a las normas A.S.T.M.).

8). CALIZA -

Para asegurar el abastecimiento de caliza con material nacional se han estudiado los yacimientos existentes en el país, efectuando - con la colaboración de la Dirección General de Fabricaciones Militares las investigaciones geológicas necesarias para cubrir las reservas y determinar la calidad y grado de uniformidad de los materiales.

Existen en el país numerosos e importantes yacimientos de piedra caliza con reservas suficiente como para abastecer las necesidades de la Planta General Rovio. Entre ellos merecen destacarse por su proximidad a San Miguel, los de la zona de Olavarría en el sur de la Provincia de Buenos Aires; Malagueño, Gualdraria y Quilino en Córdoba; Mirra Gigante en San Luis; Centro de la Orla y Gallego en Mendoza; Los Berros y agujas Negras en San Juan.

Las calizas de estos yacimientos han debido descartarse por que se trata de coquillinas, material que no presenta resistencia suficiente como para ser utilizada en el alto horno.

Para seleccionar las calizas se han debido tener en cuenta diversos factores:

En primer lugar la calidad requerida. A este respecto cabe señalar que la caliza de la caliza a utilizar en el alto horno es típicamente vinculada con la del mineral de hierro, de manera de formar una escoria adecuada tanto en calidad como en cantidad.

En efecto, para poder eliminar el azufre, que siempre se encuentra en el lecho de fundición del alto horno (por lo menos el que aporta el cobre), es necesario contar con 300 a 400 kgs., de escoria medida por tonelada de arrozado.

Los minerales de hierro que se utilizan en la Planta General Rovio son muy ricos y consecuentemente contienen muy poca impureza, motivo por el cual será posible obtener la cantidad de escoria requerida para desulfurizar es necesario utilizar una caliza que contenga al

7 a 10% de sílice. Esta circunstancia ha condicido a descartar los yesquientes esquistosos que son de gran pureza.

Además la caliza, como todos los materiales primas a utilizar en el alto horno, debe ser de calidad lo suficientemente homogénea como para permitir la seguridad de que no producirá un arrebato de combustión química constante (con las correspondientes tolerancias), requisito indispensable para facilitar la operación de los hornos Siemens-Martin. Esta condición ha obligado a descartar los controles de la zona de Melgaito y José de Cádiz, dado que en las mismas las vetas que ofrecen tenores de sílice del orden requerido se presentan poco definidas, entremezcladas con otras de distintas calidades y en consecuencia, su separación es muy difícil y el material resultante de la explotación es normalmente heterogéneo.

Otra condición que debe cumplir la caliza, en lo referente a calidad, está vinculada al destino final que se pretenda dar a la escoria, la cual puede ser utilizada como agregado grueso para hormigones, balasto, fabricación de cemento o de ladrillos de escoria. Puesto que una de las mayores posibilidades de aprovechamiento que, por el momento, ofrece la escoria es su empleo en la fabricación de cemento, se tienen los requisitos necesarios para que resulte óptimo para este fin, que el desembalaje sea en granulación sediente charre de agua y que el contenido de magnesio (MgO) sea inferior al 8%. Para cumplir esta última condición es necesario que la caliza empleada sea de bajo contenido de este compuesto, razón por la cual se descartaron las calizas dolomíticas.

Otro factor a tener en cuenta en la selección de las canteras es la posibilidad de realizar el transporte en forma segura y económica.

La seguridad de abastecimiento de los materiales primas es de importancia capital para el buen funcionamiento de una planta siderúrgica y especialmente para el alto horno, el que debe operar en forma ininterrumpida si se pretende que su rendimiento sea económico.

Conecidas por todos son las dificultades que existen de hace algunos años en el país, en lo que al transporte ferroviario se refiere, y por lo tanto a nadie escaparía que en este punto reside la principal dificultad para lograr la seguridad de abastecimiento.

Por este motivo se ha prestado cuidadosa atención a este problema y con la colaboración del Ministerio de Transportes y de Defensa, se han estudiado cada una de las probables fuentes de abastecimiento.

Los resultados de estos estudios señalan la conveniencia de descartar las canteras ubicadas sobre vías del Ferrocarril General Belgrano porque ello exige realizar tránsito a trocha ancha o a lacha, con lo que se encarece la operación, o bien construir un ramal de trocha angosta que permita el acceso a la planta General Savio, lo que también resulta sumamente costoso, especialmente por los obra de arte necesarias. Ademá el mal estado de las vías de este ferrocarril y el taparrabito que se produce en Juan Pumah (Córdoba) no da mayores garantías para un transporte de la magnitud requerida. Por este motivo quedan descartados los yacimientos de Agua Negra y Quilpe.

También quedaron descartados los yacimientos que obligan a construir ramales de acceso a las canteras en zonas serranas, como La Salaria y Los Gigantes, porque exigen grandes inversiones que por el momento no es posible afrontar. Con respecto a estos dos yacimientos se consideró también la salida del transporte hasta la estación de embarque utilizando camiones, pero esto resulta una operación costosa que deja fuera de competencia el material proveniente de otras canteras.

Justamente, tratando de abaratar el transporte se investigaron las canteras ubicadas sobre la Costa Patagónica con vistas a efectuar la mayor parte del transporte por vía marítima. De esta manera pudo ubicarse una cantera en las cercanías de la estación Los Chayes sobre el Ferrocarril Patagónico, a 105 km., de puerto Madryn con reservas suficientes para abastecer las necesidades del distrito bermejo.

Analizado el problema del suministro de material de este contenido en forma integral se le ha descartado por las grandes inversiones a realizar para ponerla en explotación y tener el muelle de Puerto Madero de instalaciones adecuadas para permitir la carga rápida de los navíos.

Todos los factores analizados llevaron a la conclusión que los yacimientos que se encuentran en mejores condiciones para abastecer a la planta General Rovio son los ubicados en la zona de Chavarría e la Provincia de Buenos Aires y en Cardeville (Bélgica), los que reúnen todos los requisitos, es decir, calidad adecuada, pues se trata de materiales homogéneos, con un tenor de silice de 7 a 10% y bajo contenido de magnesio (1,4%) y el transporte ferroviario ha sido asegurado por C.P.R.A.

Por estas razones y dado que ambos calizas tienen composiciones químicas muy similares, se contrató con cada una de las dos fuentes citadas, la provisión de 65.000 toneladas anuales, siguiendo siempre el principio de contar con una mayor seguridad de abastecimiento mediante el suministro de materiales de diversos orígenes.

A fin de facilitar el desarrollo de los controles de cara que vayan incrementando gradualmente su producción hasta alcanzar el ritmo que permita atender con regularidad las necesidades del alto horno de la planta General Rovio, y a la vez posibilitar la formación del stock necesario con anticipación suficiente a la fecha fijada para la puesta en marcha del alto horno, las entregas se iniciaron en el año de noviembre de 1959 con partidas de 3.000 toneladas provenientes de cada origen e irán creciendo paulatinamente hasta alcanzar el ritmo normal en febrero de 1960.

Este programa posibilitará el transporte ferroviario, permitiendo a R.R.L.A., mediante con los servicios vagones de que dispone actualmente, alistar en breve los vagones especiales que ya han llegado al país.

A este respecto cabe señalar que los estudios realizados por el ministerio de Transportes han llevado a la conclusión de que el transporte de piedra caliza proveniente de los dos fuentes de abastecimiento indicadas puede ser atendido, mediante la utilización de trenes especia-

1111

mento dispuestos, con 70 vagones tipo tolva de 50 toneladas, dedicados exclusivamente a este tráfico.

S.P.E.C.A., mediante el crédito concedido por el Export Bank, ha adquirido en U.S.A., 440 vagones tolvas, entre los cuales ha incluido los 70 requeridos para atender el transporte de la est. Isa. Estos vagones han llegado ya al país y están lista armarlos, por lo que se da expectar que para el año próximo pueda contarse con estos modernos equipos que facilitaría considerablemente la descarga en la planta.

B) MINERAL DE MANGANESE -

El mineral de manganeso se encuentra en nuestro país en formas muy variadas, pero el estado más común, y el que se explota, es el de bóraxido de manganeso (MnO₂) constituyendo la pirrolita, el palomita y este alteración de es el wad.

De todos los yacimientos actualmente en explotación se destaca los minas del grupo Vital, en la sierra de Saltares (Mendoza), donde se han alcanzado las mayores cifras de producción.

Otros yacimientos de importancia son los situados en las sierras Juncos, al norte de Chubut y sur de Santiago del Estero, distribuidos en una franja de 60 km., de largo por 30 km., de ancho, desde la localidad de Santa Bárbara (Córdoba) hasta la de Antaypata (Santiago del Estero).

Existen otros explotaciones en menor escala en Jujuy y Alta, tanto que en Catamarca se ha declarado un yacimiento importante, sin explotar aún, (Paralda Negra) y en la Patagonia se está investigando una serie de manganesofirme.

Nota sobre el laboreo existente en el país para el mineral de manganeso ha sido pequeño, en cambio ha sido cubierta filialmente con las exploraciones científicas que se están efectuando actualmente y lo productor no ha tenido incentivo alguno para mejorar sus instalaciones y mucho menos para realizar las necesarias investigaciones geológicas que conduzcan a un mejor conocimiento de la calidad del mineral de los yacimientos y que permitan establecer sus reservas.

Por este motivo se imponía saber, por ahora, con que reservas de esta materia prima cuenta el país. Los únicos estudios que se han hecho son los realizados por la Dirección de Minería y la Dirección General de Fabricaciones Militares que no son muy amplios y que han permitido cuantificar en forma efectiva en los yacimientos en explotación reservas del orden de las 300.000 toneladas, de las cuales unas 100.000 toneladas son de una ley de alrededor del 35/40% y el resto de aproximadamente 200 de pp.

Estas reservas serían insuficientes, ya que se agotarían rápidamente (5 a 6 años) una vez que comience la operación de la Planta General Devio.

Un embargo, dado que - como ya se ha dicho - los yacimientos en explotación no han sido bien estudiados y que existen en el país numerosos demás sin explorar, se omisiva que en el futuro el hecho de existir un gran consumo impulsaría las investigaciones y se logrará cuantificar mayores reservas.

Entre los yacimientos nuevos, el que presenta mejores perspectivas es el de Aguas de Plenicie (que conocido por Pueblo Negro ubicado en el distrito de Huallín (Cámarca) a 100 km de Andalgala, que es la estación ferroviaria más próxima.

La veta principal de este yacimiento tiene un recorrido casi no perfectamente determinado, que se aproxima a los 15 km. De este la veta se han investigado más 450 metros mediante piques y galerías transversales, y sin embargo han podido cuantificarse reservas del orden de las 300.000 toneladas de mineral con 10 g/t de ley en oro, unas 200 g/t de plata y 20% de ley en manganeso, -

Evidentemente, dada la riqueza en oro y plata este mineral es más adecuado para la recuperación de los metales preciosos que para el zinc mismo. Por ello el proyecto de explotación del yacimiento se basa fundamentalmente en la producción de oro y plata, pero una vez recuperados estos metales un proceso de lixiviación producirá un residuo manganesoso que podría ser aprovechable para el zinc si se lo mantiene a un proceso de aglomeración adecuado.

1111

La explotación del yacimiento presenta una serie de inconvenientes para está alejado de la parte de ríos y será necesario construir caminos e un elevado carriel para llevar la producción hasta la estación de carga, cosa que habrá resolver el problema del abastecimiento de agua.

Ecoministros Mineros Agua de Nicolia ya ha comenzado sus actividades y su primer objetivo es ampliar la explotación del yacimiento para determinar sus reservas y examinar la explotación sobre bases firmes. Simultáneamente se estudiarán las posibilidades económicas de explotación que ofrece la parte superior de la veta manganesifera, que no resulta interesante para la recuperación del oro por ser su ley muy baja, e visto a instalar ese mineral al abastecimiento de la Planta Central Rovio.

Sin embargo, dada la magnitud de los problemas técnicos y económicos que deben solucionarse para poder llevar a cabo la explotación se estima que transcurrirá un tiempo apropiable, no inferior a dos años, antes de poder contar con mineral de este origen.

Un conocimiento que en el país la explotación se había limitado al mineral de alta ley, razón por la cual existían en el consumo apreciables cantidades de mineral de baja ley, que en general los yacimientos manganesíferos nacionales son de baja ley y, puesto que el alto horno de La Nicolia puede admitir mayor cantidad de ganga en el manganeso debido a la alta calidad de los aditamentos de hierro a utilizar, se decidió bajar al 2% el tenor mínimo exigido para el mineral de manganeso con lo que se brindaron a los productores nacionales mayores posibilidades de participar en el abastecimiento de la Planta Central Rovio.

Siguiendo siempre el principio fundamental de acoger el mandato de las materias primas y después de haber investigado las posibles fuentes de provisión económica existentes en el país, llegó a la conclusión que, dado el actual desarrollo de las explotaciones mineras y que su producción supera sobre el consumo total, era conveniente iniciar la recuperación de mineral de manganeso en la Planta Central Rovio con bastante anticipación a la fecha fijada para la puesta en marcha del alto horno.

||||

para poder formar el stock necesario previo al comienzo de las operaciones y a la vez facilitar la actividad de los productores, para que medida que fuesen realizando la extracción, pudiesen ir haciendo de reservas que les permitiesen, complementando con furgaciones bencubitas, llevar a cabo las ampliaciones necesarias para incrementar su producción.

Consecuentemente con este propósito se realizaron las negociaciones que condujeron a la celebración de los respectivos contratos en el momento oportuno para que las entregas hayan comenzado en el mes de junio de 1959.-

El abastecimiento de mineral de manganeso proviene fundamentalmente de la zona norte de Córdoba - Sud de Santiago del Estero -, cuya parte ferroviaria ya ha sido asegurada por R.F.R.A., y donde se ha contratado con dos productores a fin de lograr una mayor seguridad en el suministro.

Misma se han adquirido en alta algunas cantidades en exceso de las necesidades con el objeto de fomentar el desarrollo de la pequeña minería.

Las contrataciones efectuadas cubren el abastecimiento de mineral demanganeso hasta fines del año 1962, para - en virtud de cualquier inconveniente que pudiere presentarse en el desarrollo de las explotaciones mineras - se han establecido también fuentes de abastecimiento existentes en Brasil, Chile, México, Cuba, África y la India, de modo que si eventualmente fuese necesario recurrir a la importación para suplir cualquier deficiencia misma podrá hacerse en muy poco tiempo.

-

Lo expuesto sintetiza la forma en que ha sido redactado el problema del abastecimiento de materias primas para el alto hornos de la Plant General Rovio, el mayor volumen de las cuales será de importación, motivo al cual podrán presentarse que resultaría de doble elevado y que consecuentemente, la producción de acero en el país resultaría a precios superiores a los establecidos en el mercado mundial.-

No dudable que si las materias primas deben transportarse a grandes distancias, el costo del flete incrementará considerablemente el precio de las mismas. Sin embargo, las contrataciones realizadas para la provisión de mineral de hierro y carbón permiten asegurar que las materias primas extranjeras resultarán puesta en San Nicolás a precios razonables que no condicionarán excesivamente el precio del acero.

Además no debe olvidarse que, al bien en cierto que el costo de la materia prima es un factor importante del precio de venta del producto terminado en el segundo consumidor, que es el que en definitiva interesa existen otros factores (costo de operación y costo de transporte del producto terminado), que también son de vital importancia.

El costo de operación depende de la calidad de la materia prima utilizada, de la eficiencia de las instalaciones industriales y de la técnica seguida en la operación.

Las materias primas fundamentales (mineral de hierro y carbón) a utilizar en la Planta General Savio son de la mejor calidad y ya experimentadas con buenas resultados en otras plantas siderúrgicas.

Las instalaciones industriales responden a los últimos adelantos de la industria norteamericana y la técnica de operación será empleada a la seguida en los EEUU., ya que se cuenta con el apoyo técnico de una de las más importantes firmas productoras de acero de aquel país, que actualmente se encuentra a la vanguardia de la industria siderúrgica mundial.

Cabe esperar, entonces, que el costo de operación será del mismo orden o inferior del de las más avanzadas naciones norteamericanas.

En lo referente al transporte del producto terminado, la Planta General Savio presenta también una situación favorable, pues se ha establecido conexión entre Buenos Aires y Rosario, que son los dos centros más importantes de consumo de acero en el país, y relativamente cerca de Santa Fe, Córdoba y Mendoza, que son los que les siguen en importancia.

Esta ubicación responde a la tendencia natural de los últimos tiempos que consiste en instalar las plantas industriales tan cerca como económicamente sea posible de los grandes centros de consumo, abandonando

el viejo concepto de que debían basarse sobre las fuentes de materias primas.

Actualmente no se le asigna tanto importancia a la distancia que tienen que recorrer las materias primas y en cambio se le presta cada vez mayor atención al transporte de los productos terminados, el que tratar de reducirse al mínimo.

Fundamental este principio el hecho de que la alta eficiencia alcanzada por los modernos medios de transporte a granel (especialmente los marítimos) ha reducido notablemente los costos respecto a los que se aplican a envíos de los productos terminados.

Ade más, debe tenerse presente al seleccionar la ubicación de una planta siderúrgica que las fuentes de materias primas puedan tener una cierta mayor o menor, según sea la magnitud de sus reservas, pero fatalmente se agotan, en tanto que el segundo consumidor, no sólo permanece en el mismo lugar, sino que crece continuamente.

Como prueba de esta tendencia puede nombrarse que los dos mayores productores de acero de los E.U.U., (lo que equivale a decir del mundo), United States Steel y la Bethlehem Steel, han construido grandes plantas que trabajan exclusivamente con mineral de hierro importado. Fairless Works (U.S.Steel) utiliza mineral de Marcona (Perú) y Cerro Bolívar (Venezuela). Sparrows Point (Bethlehem Steel) trabaja con mineral de El Romeral (Chile), Marcona (Perú) y El Fao (Venezuela).

Con respecto al carbón cabe señalar que, pese a ser de producción nacional (E.U.U.), resulta a Fairless ventajoso, por ejemplo, a un cliente europeo al que paga por el transporte del mineral de hierro que importa de fuentes mucho más lejanas, como Venezuela.ello se debida a que el carbón es recibido por ferrocarril en tanto que el mineral es transportado por vía marítima y a que, en cuanto a costo, una milla por ferrocarril equivale a 9 a 10 millas por agua.

También en Bremen (Alemania), Kloessner ha instalado una importante planta siderúrgica basada en la utilización de materias primas importadas y cuya producción no está destinada al consumo interno sino a exportar en el segundo internacional.

Existen también en el mundo ejemplos de países, como el Japón e Italia, que importan sus materias primas desde lugares distantes, que no controlan sus fuentes de abastecimiento y que, sin embargo, han desarrollado industrias siderúrgicas poderosas.

Como consecuencia del agotamiento de los recursos naturales cercanos a las plantas, cada día se hace más notable la necesidad de recurrir a fuentes de materias primas más lejanas. Un ejemplo típico de esta tendencia es constituye la formación de "The Iron Ore Company of Canada" integrada por cinco empresas productoras de acero (MONTREAL STEEL Co., TORONTO STEEL AND IRON Co., ALBERTA STEEL CORP., WINDING STEEL CORP. y NATIONAL STEEL) con para desarrollar los yacimientos de mineral de hierro existentes en el límite de Quebec - Labrador a 300 millas al norte de Seven Islands -, con destino a las plantas ubicadas a gran distancia de los mismos.

Cuatro grupos minero-siderúrgicos alemanes, KRUPP, HAGENAU Y LA GERMANYANERHITZ también están interesados en los depósitos de hierro situados en el Labrador y han estudiado las posibilidades económicas de explotación de un yacimiento de hierro en el sur de Greenlandia, incluyendo la conveniencia de instalar allí una estación de trasbordo del mineral en medio de que en la Bahía de Ungava - donde está el yacimiento - sólo permanece desgualada por un mes en el año.

Todos los ejemplos citados y otros similares más que no caben dentro de marco de esta exposición, demuestran que en el mundo entero moderno, y especialmente en el campo de la producción de acero, las fronteras pierden significación y cada día tiene menor importancia la distancia a que deben transportarse las materias primas.

- UBICACION DE LA PLANTA -

Al establecer la ubicación de una planta debe darse consideración integral a:

- a) Facilidades de transporte para la llegada de materiales primos y salida de los productos terminados.
- b) Terreno adecuado para las plantas proyectadas y para la expansión prevista.
- c) Formaciones geológicas del terreno que provean un adecuado soporte para el peso y tipo de edificio a ser edificado.
- d) Disponibilidad de agua para la producción de vapor y para la elaboración de los productos de la planta.
- e) Disponibilidad de terreno para el desarrollo de una ciudad tal como se deseas o sea necesario.
- f). Proximidad del consumo considerar.

La ubicación elegida es punto Argentrich llena todos los requerimientos mencionados anteriormente. El terreno elegido está situado entre las dos ciudades más grandes de la Argentina (Buenos Aires y Rosario) y dispone de suficientes facilidades para transporte fluvial por ferrocarril y por caminos carrozables. El río Paraná en este punto puede recibir buques transatlánticos de 14.000 toneladas. De tal manera que los materiales primos de procedencia extranjera pueden ser desembarcados directamente en la planta evitando los costosos transportes terrestres. Los productos terminados pueden ser llevados al consumo por agua, por riel o por camino. Como por otra parte la industria privada instalará las plantas de terminados en las proximidades de la planta, el transporte no de será en realidad de productos terminados.

El lugar está ubicado aproximadamente a 5 km., de la ciudad de San Nicolás, cuya zona de influencia tiene aproximadamente 80,000 habitantes. San Nicolás está situada a 220 km., al N.O., de Buenos Aires y a 70 km., al s... de Rosario.

Japoneses especialistas en plantas de acero han establecido acuerdo en que el lugar elegido es sumamente adecuado y encargos del suelo supervisados por expertos de reconocida experiencia de origen americano, prueban que el terreno puede soportar cualquier carga contemplada.

Consideraciones Generales -

La elección del emplazamiento de la unidad siderúrgica ha merecido por su importancia, una especial consideración en el estudio integral del problema.

Los factores de orden económico, considerados en primer término como fundamentales y los geopolíticos y sociales que gravitan en forma preponderante en la elección, han sido cuidadosamente analizados por cada una de las zonas del país que ofrecía alguna posibilidad de ubicación.

Las cifras representativas de las cantidades de mineral, combustibles y materiales de procedencia extranjera, estimadas como necesarias para el abastecimiento normal de la Planta en el concepto de una producción anual de 632.000 toneladas de acero y los consecuentes problemas de transporte, factor decisivo en previsiones de esta naturaleza, impusieron la necesidad incontrovertible de que la misma estuviera instalada sobre un puente de ultramar de propiedades de la más completa para la independencia de sus operaciones.

El movimiento anual en toneladas, será aproximadamente el siguiente:

Mineral de hierro (62% Fe).	800.000 t/año.
Carbón	700.000 "
Salina	170.000 "
Mineral de manganeso	50.000 "
	<hr/>
	1.720.000 t/año.

La utilidad de estos factores condice a la conclusión de que el lugar elegido deberá satisfacer las siguientes condiciones:

- a) Ubicación sobre una vía navegable con profundidades mínimas de 23' + - 7,02 metros bajo el cero local - apta para buques de ultramar con 10.000 toneladas de carga corriente, admite a unos 14.000 toneladas de desplazamiento, que es el tonelaje mínimo por debajo del cual el transporte de mineral no resultaría económico.
- b) Posibilidad de construir un puerto que pueda satisfacer a su vez las siguientes condiciones:
 - 1) Profundidad mínima 23 pies - 6,94 m., bajo el cero local -.
 - 2) Necesarias obras de defensa.
 - 3) Eliminación de obras de dragado permanente.
 - 4) Dureza de astillaje correspondiente para un movimiento usual de 1.500.000 toneladas.
 - 5) Localización en aguas tranquilas, suficientemente amplia para los anclajes.
 - 6) Posibilidad de vaporización y una posible utilización como puerto comercial.
- c) Posibilidad de disponer de una superficie terrestre que ilene las siguientes condiciones:
 - 1) Cota superior al nivel de las más altas aguas extraordinarias.
 - 2) Superficie no inferior a 2.000 hectáreas, adyacente a las obras de drenaje.
 - 3) Longitud de riberas no inferior a 4.000 metros.
 - 4) Terreno apto para la fundación de instalaciones pesadas.
 - 5) Cantidad ilimitada de agua dulce apta para su utilización en la filtra, abastecimiento de buques y consumo de una población estimada de 35.000 habitantes.
 - 6) Minima distancia a los centros extranjeros y nacionales de los que procede el mineral, combustible y otros materiales de consumo.
 - f) Proximidad a las vías de comunicación terrestres (ferrocarriles y carreteras).

- 10
- g) situación conveniente, con relación a los centros probables de consumo de los materiales producidos por la planta e elaborados por las industrias afines.
 - h) facilidad para la eliminación de sus más residuales.
 - i) alejamiento prudencial de las ciudades para evitarles los maleficios del humo, polvo, etc.-
 - j) en el orden geopolítico se estableció la conveniencia de instalar la planta lo más alejada posible de las fronteras.
- Comprendidas dentro del orden de los factores sociales, se establecieron las siguientes condiciones:
- k) adaptación de la zona para la instalación de una población industrial vinculada a la planta e industrias afines con posibilidades de surtido y desarrollo social, comercial y cultural.
 - l) accesibilidad de selección y fiscalización del elementos obreros para sustraerlo en lo posible a influencias perturbadoras externas a la unidad.

a) LIMA LIGADA AL MAR -

En base a las consideraciones precedentes fueron estudiadas las características de la costa de nuestro litoral marítimo y las de los puertos de Bahía Blanca, La Plata y Mar del Plata.

Los puertos de la costa patagónica no fueron considerados i encontrarse muy lejos de los principales centros de población y de consumo.

En la región atlántica de la provincia de Buenos Aires, la escasez de agua potable, que es una de las características sobresalientes y las grandes inversiones que sería necesario realizar para construir un nuevo puerto, eliminan toda posibilidad de hallar una solución adecuada dentro de ese límite.

En cuanto a los cinco puertos comerciales que comprenden la zona de Bahía Blanca: arroyo Areja, Ingeniero Huerta, Puerto Nación Galván y Puerto Rawson, así como los de La Plata y Mar del Plata, las re-

sones de ser puertos artificiales, de que su utilización ha sido y exigido grandes erecciones para vencer los inconvenientes derivados de las características topográficas e hidrográficas de los sonas donde están ubicados, de que sus instalaciones y obras de defensa están limitadas a las proporciones indispensables para ser explotados, y la que los dos últimos están situados sobre ciudades balnearias preferidas por nuestra población, hacen imposible pensar en un aprovechamiento económico de los mismos para la ubicación de un centro industrial siderúrgico de la importancia del que se considera.

Y si no fueron eliminarias las causas precedentemente citadas deberá tener presente también las distancias que los separan de Buenos Aires y de otros centros industriales del país y la disminución de sus poblaciones, extreme a actividades metalúrgicas.

b) ÁREA CAPITAL FEDERAL - Desembocadura del Río de la Plata -

La costa de la provincia de Buenos Aires desde la Capital Federal hasta la desembocadura del Río de la Plata, baja, anegrida y alejada de la ruta que deben seguir los buques de ultramar, excluye toda posibilidad económica para la elección.

Cabe observar que el Puerto de La Plata sitiado dentro de la zona antedicha, por la redonda extensión de sus muelles, la precariedad de sus obras e instalaciones; su capacidad y sus líneas ferroviarias y carreteras de acceso abocadas por las actividades crecientes de los ferroviarios, la destilería fiscal, la exportación de cereales, los astilleros y Base Naval; sus redondas posibilidades de expansión, la naturaleza del terreno adyacente y las obras de relleno que habría que ejecutar, tampoco reúne las condiciones pre-indicadas para la elección.

En las inmediaciones no hay terrenos disponibles de las dimensiones indicadas en el punto c-, a), y los que sin satisfacer esa condición están en la actualidad sin instalaciones, son altamente bajos; habría que invertir fuertes capitales en obras de relleno que para librarse de las inundaciones que se producen con las grandes crecientes

Los terrenos utilizables y con reducida densidad de población se hallan distantes de los probables puntos de descarga de las materias primas a las que habría que transportar por ferrocarril e ocasionen hasta el asiento de la planta, encareciendo enormemente la producción.

Al puerto de Buenos Aires y sus inmediaciones carecen del espacio necesario para la instalación de una planta de la importancia de la proyectada. Además, la consideración de las condiciones requeridas muestra la inconveniencia de instalar la unidad sobre la misma Capital Federal.

c) SOBRE CAPITAL FEDERAL - SAN PEDRO -

En la zona fluvial situada al norte de Buenos Aires, el acceso a los buques a los ríos Paraná y Uruguay, se realiza por los canales de Martín García. Ubicar la planta sobre el Uruguay no es conveniente por ser un río fronterizo y con respecto al Paraná, la única ruta para la navegación de ultramar se encuentra desde la rada exterior del puerto de Buenos Aires al Puerto de San Pedro, recostado sobre la costa este. Entre esta ruta y la costa de la provincia de Buenos Aires se interpone la región del delta.

Son suficientes las circunstancias citadas para eliminar la posibilidad de instalar la planta sobre esta zona.

La instalación de la planta sobre el río Paraná en las costas de la provincia de Entre Ríos se considera igualmente inconveniente por encontrarse separado por el río homónimo, de la mayor parte del país.

Los puertos de Mirante y Campana tampoco reúnen condiciones apropiadas a pesar de hallarse situados sobre el río Uruguay de los Palmarés. Sus terrenos son bajos e inundables lo que obligaría a grandes obras de relleno y son inconvenientes para trabajos de fundación. Además, el acceso a estos puntos para buques del orden de las 14.000 toneladas ofrece serios dificultades por las vueltas del río Uruguay de los Palmarés.

d) SOBRE RÍO URUGUAY AL OESTE DE SAN PEDRO -

Así como por considerar la zona comprendida entre San Pedro y el río ya que, según arriba de este último puerto no se dispone normalmente de profundidades convenientes ni se antojan en grado suficiente

las condiciones básicas establecidas.

A el puerto de Rosario y zona inmediata, tampoco es posible, por tratarse de una zona densamente poblada y de un puerto con funciones específicas determinadas y también porque no se dispone de un terreno suficientemente amplio para permitir primordialmente la instalación de la planta y de las industrias que necesariamente se establecerán en sus rededores y, además, para la expansión de todo esa zona industrial.

Sí se observa la planimetría del río Paraguay entre San Pedro y Rosario, se observa que el canal de navegación para las embarcaciones de tránsito se recuesta sobre la margen derecha a distancias mínimas de los barriales que limita el cauce mayor en los siguientes puntos:

- 1) Arroyo Sooret Km., 392 - Km., 395 -.
- 2) Véase abajo de Villa Constitución Km., 354 - Km., 366.-
- 3) Entre la desembocadura del arroyo Asuello y Punta Argerich: Km., 345 - Km., 345 -.

e) ARRAJO SOORET -

Las características altimétricas de los márgenes de las inmediaciones de su desembocadura son inestables.

En el Km., 337 el río Paraguay se bifurca en dos brazos; uno que se dirige al N.E. y el otro al S.E., ambos rodean la isla del Paraguayo. En el primero se proyectan actualmente embanques y en el segundo se observa que dominan una zona de fondos inestables. Si siendo posible prever la importancia de estas alteraciones, no es aconsejable esta ubicación.

f) ARRAJO ALAGO DE VILLA CONSTITUCIÓN -

Entre la isla de 20 pies - 6,54 metros-referida al cero local a la barriada en la que se establecería el frente de las obras de arroyo existe una distancia aproximada de 400 metros, zona que sería necesario salvar con obras de relleno o con puentes de servicio para vincular la obra de arroyo con las instalaciones de la planta, inconveniente económico de importancia que puede ser evitado en las zonas en que la barriada está más próxima a los bordes de mayor profundidad. El terreno en dicha zona es escasado, habría que efectuar desplazamientos de tierra para dejarlos en condiciones de nivel apropiadas. Por otra parte, la

te nacional n° 9 de la red comunitaria que une Buenos Aires con Rosario y la linea del ferrocarril Tral., s. Mitre que une los mismos punto dividirian las instalaciones originando otros inconvenientes que seria necesario subsanar en base a demandas erogacionales.

C) ANEXO MUELLE - PUNTA DEL RIO -

En la zona comprendida entre la desembocadura del arroyo Agua Llana y Punta Argentino quedan satisfactadas todas las condiciones que deben cumplirse para instalar la planta.

Bajo todo punto de vista, este lugar reune en grado minimo los requisitos exigidos. Es un puerto natural en el cual, las obras de dragado, desvío, rellenoamiento y construcción de muelles quedarán concordantes a un mínimo concordante con la finalidad perseguida con la instalación utilización.

Este situado sobre un río importante de libre navegación que liga directamente a los puertos de ultramar y a las regiones adyacentes del Brasil, Bolivia y Paraguay, probables fuentes de procedencia de suministros.

Vista 136 millas de navegación de Buenos Aires y 36 de Rosario. El acceso de los buques de ultramar al río vertido se realiza por los canales de Martín García cuyas características permiten la navegación sin inconvenientes para buques de hasta 14.000 toneladas de desplazamiento. Su determinante el cero local es de 23 pies equivalente a 7 metros, es decir, que solamente en los casos de bajantes extraordinarias no se pondrá de esta profundidad; bajas que se producen muy pocas veces y de corta duración.

El embarque de agua con profundidades superiores a 23 pies = 7,00 bajo el cero local y mínima de 112 pies = 34 metros - tiene entre los 345 y los 348, en que está comprendida esta zona, un ancho que varía entre 500 y 800 metros, el que se considera adecuado para que los embarcaciones puedan efectuar con seguridad las maniobras necesarias. Esta zona de agua se inicia al pie mismo de las barrancas que limitan el cauce marítimo que permitirá establecer convenientemente los surcos de arrastre.

La corriente del río que en paralelo a la costa entre el arroyo Rosalito y Punta Imperial al tener su dirección frente a este límite o rigiéndose hacia la costa extrarrítmica, da lugar a la formación de una zona de aguas tranquilas, inmediata a dicha punta, muy conveniente para los anidios de los buzos que operan en el lugar.

La terrazza del río está constituida por arcilla compacta y tosc en su consistencye, formación geológica resistente a las eróSIONES.

Se trata de una zona estabilizada, en la cual no se han observado avivamientos del fondo; el "talweg" en paralelo a la costa lo que induce a prever que no se producirán emborques de importancia al pie de los acantilados de este río que obliguen a la rendición de costosos trabajos de dragado, ni tempesta conocedora que mengue peligrar la estabilidad de las mismas.

Las márgenes del arroyo Rosalito son altas defendiendo un espejo de agua que se podrá utilizar muy ventajosamente para fondeadero y operaciones de embarcaciones menores.

La zona terrestre adyacente, circundada por el río Parada, el arroyo Rosalito y las vías del ferrocarril Tral. S. Mitre, en una extensión de 20 km., cuadrados equivalentes a los 2.000 hectáreas requeridas para loma, de suave pendiente, con una cota de 20 metros sobre el nivel.

La constitución geológica permitirá fundir con mínimas erogaciones las construcciones y muros, exigidas por las instalaciones de la planta.

Dentro del perímetro indicado, la tierra esté dividida en grandes parcelas, destinadas actualmente a cultivos y campos de pastoreo.

A proximidad a las vías de transportes fluviales, ferroviarios y carreteros, dentro de la conveniencia de su elección.

- Distancia a los principales centros del país son:
- La Capital Federal - por ruta n° 3 son 260 km.-
- Rosario - por ruta n° 1 son 31 km.-
- San Nicolás - son 6 km.-

- OPINION II -
- OPERAÇÃO BRASIL -

A6

- CARACTERISTICAS -

La Planta Siderúrgica, cuyas características se dan más adelante, es indudablemente la obra industrial más importante con que tendrá nuestro país. Con su técnica moderna se elevará más aún el "standard" de vida de los habitantes de la Nación, dotando al país de una industria madre necesaria para consolidar el paupmte crecimiento de nuestra economía.

Esta fábrica de acero se está levantando en la zona inmediata a las barrancas del río Paraná en Punta Argentino, situada a 235 km. de la Capital Federal, a 70 km., de Rosario y a 5 km., de San Nicolás.

En ella se producirá la cantidad de acero que consuman la pública y con ello, la industria manufacturera que ya se ha iniciado entre nosotros, tendrá la base requerida para independizarse del exterior respecto al suministro de elementos que actualmente no se fabrican en el país o que si se elaboran, se hacen con las dificultades propias de la falta de acero en sus múltiples tipos y características. Por consiguiente, resulta obvio destacar que preponderará grandemente al desarrollo de la riqueza agrícola-ganadera suministrándole las máquinas y demás elementos de trabajo, como así también los medios de transporte necesario de acuerdo con el ritmo que se vaya experimentando en este sentido.

La capacidad inicial de producción de la planta siderúrgica será de 632.000 toneladas de lingotes por año, pero está planeada y proyectada para doblar su capacidad productiva en previsión del gran progreso que experimenta nuestro país día a día.

Para la creación de esta zona industrial se han expropiado 3.300 hectáreas, de las que se han destinado 350 para la planta productora de aceros, 200 hectáreas para barrio residencial del personal de obreros y empleados y el resto para la instalación de las fábricas estatales y privadas que tendrán a su cargo la transformación de los productos de la Sociedad Minera Siderurgia Argentina.

Los principales características de la planta son:

a) Muelle para carbón y mineral -

Una longitud de 650 metros de muelle en la ribera derecha del Paraná permitirá el atracar de barcos hasta de 30 pies, equivalentes a 9,15 metros de calado - serían barcos de aproximadamente 14.000 toneladas -, en los que se transportará mineral de hierro, carbón y eventualmente calizos, que son los elementos básicos para la fabricación del acero. Además, se ha proyectado construir otro muelle de 250 metros de longitud para el movimiento de mercaderías generales. Estos muelles estarán equipados con el utilaje necesario para reducir al mínimo la permanencia de los embarcaciones en los mismos, lo que se traducirá en economías de los gastos de explotación.

b) Altos Hornos -

en los Altos Hornos las materias primas (mineral de hierro, carbón y calizos) sometidos a alta temperatura se transforman en arrebio (material que constituye la primera etapa en la fabricación de acero) y escoria.

en la Planta siderúrgica Argentina se prevé la construcción progresiva de tres modernos altos hornos de 33 metros de altura, con una capacidad productiva individual de 1.500 toneladas de arrebio en 24 horas.

matarán equipados con dispositivos especiales que permitirán la recuperación de todos los gases, para usos como combustible.

c) Horno de cale y Planta de subproductos -

Una planta, compuesta por una batería de 60 hornos, permitirá la perfecta sequificación de 1.900 toneladas de carbón por día produciendo coque metalúrgico y para uso doméstico.

Contará con el equipo necesario para la recuperación de los subproductos tales como benzol, telol, xilol, ácido sulfúrico, sal

fato de amonio, alquitrán y aceites que permitirán el desarrollo de nuestra industria química, especialmente de los plásticos, sintéticos, medicinales, etc.-

Por otra parte, el gas que se produce en esta industria se utilizará como combustible en la Flucta Siderúrgica y en el barrio de viviendas para el personal de la misma.

d) Hornos Siemens-Martin -

Cuatro hornos tipo Siemens-Martin de 230/250 toneladas de capacidad, con sus correspondientes equipos auxiliares, se utilizarán para transformar el arrabio en acero mediante la adición de chatarra y otros materiales, tales como caliza, ferro-manganeso, ferro-silicio, etc., empleando como combustible una mezcla de 65% de gas de los hornos de coque y 35% de fuel-oil. Este departamento está vinculado con el de los hornos por una red ferroviaria para facilitar el rápido trasporte del arrabio, de manera de utilizarlo en los hornos Siemens-Martin en estado líquido, con lo que se obtendrá una notable economía por el menor consumo de combustible utilizado para la fusión del arrabio.

e) Hornos de calentación de temperatura -

Cuatro baterías de tres fósforos cada una, componen los hornos donde los lingotes - aun calientes - procedentes de la playa de moldeo son sometidos a recalentamiento a fin de uniformar la temperatura en todo su ancho, y elevarla a un estado adecuado para la ulterior laminación.

Estos hornos funcionan alimentados por una mezcla de gas de otro horno y gas de horno de coque. Para el movimiento de los lingotes se cuenta con la instalación de un puente-grúa de 15 toneladas.

f) Tren desbastador -

La laminación del acero se inicia en un tren desbastador dúo reversible, impulsado por un motor de 7.000 HP., con capacidad suficiente para la máxima producción de la fábrica. Este tren cuenta con un

////

noderno equipo mecánico para el manejo del lingote obteniéndose con ello una notable economía en el costo de operación. Se obtendrán los siguientes productos principales:

Techos de sección cuadrada de 35,5 cm., de lado.

Techos de sección redonda de 30,6 cm., de diámetro.

Planchones de sección rectangular de 12,7 cm., por 121,9 cm., y

Planchilla de sección cuadrada de 10,1 cm., de lado.

c) Laminador continuo de planquillas -

En este tren laminador, compuesto por seis cajas dúo, los techos y planchones producidos por el desbastador se transforman en los siguientes productos:

Planquillas de 4 a 10 cm., de lado.

Redondo de 5 cm., de diámetro.

Planchones de 0,6 cm., por 13 cm., hasta de 1 cm., por 30 cm.

Este moderno tren continuo permitirá producir económicamente productos semiterminados que serán entregados a la industria privada, que cuenta ya con instalaciones adecuadas para su ulterior laminación, evitando el considerable drenaje de "divisiones" que demanda actualmente su importación.

b) Laminador de rieles y perfiles estructurales -

Un tren laminador de 736 cm., permitirá producir, por primera vez en el país, rieles y perfiles estructurales de grandes dimensiones. Estas instalaciones contará con dos cajas trío para el desbaste y una caja dúo de terminación, impulsadas por un motor eléctrico de 4.000 HP.-

Partiendo de los techos se podría obtener en este tren laminador los siguientes productos:

Rieles hasta 65,5 kg., por metro.

Perfiles I hasta 60,9 kg., de altura.

Perfiles U hasta 38 cm., de altura.

1) Planta de calcinación -

Esta planta para la preparación de la caliza y dolomita, necesarias para el proceso del acero, tendrá una capacidad de 5.600 toneladas de dolomita, y estará formada por cinco hornos y dos silos de almacenaje.

2) Central eléctrica -

Se ha previsto la instalación de una central eléctrica de 125.000 kilovatios, destinada a abastecer las necesidades de energía tanto de la planta básica de fabricación del acero, como de las demás fábricas que se establecerán a su alrededor. La primera etapa en la construcción de esa central consistirá en la instalación de dos turbogeneradores principales y sus correspondientes servicios auxiliares, que totalizarán 26.500 kilovatios.

Esta central, en gran parte será impulsada por la combustión del propio gas de altos hornos que producirá la planta.

Además de los departamentos citados, la fábrica comprendrá muchas instalaciones como son:

1º. Talleres -

estarán equipados los talleres con los elementos para hacer cualquier renglón que sea necesario en la planta y también para las plantas subsidiarias.

2º. Laboratorio de investigaciones metalúrgicas y químicas -

Se equipará en forma tal que pueda cumplir con los fines que se destina, es decir, análisis y ensayos químicos, físicos y telégrafícos.

3º. Planta para tratamiento de escorias.

4º. Almacenes.

5º. Redes ferroviaria y caminaria, de distribución de agua, energía eléctrica y gas.

6º. Estación de lubricación.

///

- 7°. Garajes.
- 8°. Oficinas.
- 9°. Hospital y prisiones milicianas.
- 10°. Comedores, etc.-

-

Planta de Chapa, Planchas y Hojalata. -

Esta Planta estará ubicada adyacente a la de la Sociedad Vista siderurgia Argentina y obtendrá de la misma items tales como combustibles, vapor, electricidad y planchones para laminar y transformar en planchas, chapas, flejes y hojalata. La capacidad original de la planta de chapas, planchas y hojalata será de aproximadamente 250.000 toneladas métricas de planchones a ser laminados en productos terminados.

* * *

- DETALLE -

1 - DETALLE SOBRE ACERO EN LA ARGENTINA -

- a) consumo aparente de acero en la Argentina ..
- b) indicio del consumo ..
- c) producción nacional comparada con la importación ..
- d) población y tendencia en el consumo de acero ..
- e) interpretación del consumo futuro de acero ..
- f) inventario actual para planificación ..
- g) " futuro .."
- h) balance de oferta y demanda de acero para 1962 ..

2 - DETALLE DE LOS PAÍSES ..

3 - DETALLE DE LOS MERCADOS ..

RESUMEN PARA ALTO DE LA ARGENTINA -

Este capítulo se ha dividido para su estudio en los siguientes apartos:

- a) Consumo aparente de acero en la Argentina.
- b) Análisis del consumo.
- c) Producción nacional comparada con la importación.
- d) Flotación y tendencia en el consumo de acero.
- e) Interpretación del futuro consumo de acero.
- f) Mercado actual para palangolla.
- g) Mercado futuro para palangolla.
- h) Balance de oferta y demanda de acero en 1962.

"

Se ha preparado un análisis del mercado para establecer si se justifica en la Argentina la instalación de una planta para la fabricación de acero. Los resultados de este análisis pueden resumirse de la siguiente manera:

El consumo de acero en la Argentina ha sido irregular durante los últimos diez años debido a las restricciones impuestas a las importaciones de productos de acero. La producción nacional de lingotes ha sido menor del 15% del consumo.

El consumo "por cápita" de lingotes de acero en 1957 fue de 74 kg., lo que representa una reducción del mínimo de 95 kg., que se registró en 1955. Otros países con niveles de vida comparables consumen al doble.

En la Argentina se está desarrollando un proceso de expansión industrial que va a requerir un aumento en la producción de acero para fabricación de automóviles, tractores, motores diesel, artefactos de uso doméstico y artículos de consumo así como para el desarrollo de la industria del tráfico y afines.

Una progresión conservadora del consumo tomado como base los cifras y antecedentes registrados para 1957, indica que el consumo de acero en 1962 llegaría a 2.369.000 toneladas de lingotes, suponiendo un incremento anual de 10% a partir de 1958. En los últimos diez años el consumo ha aumentado casi el 7% por año.

Se estima que la capacidad de producción de lingotes en las plantas de acero de la Argentina, llegaría a 962.000 toneladas en 1962, lo que significaría un déficit de 1.407.000 toneladas.

Un análisis del mercado argentino para productos de acero indica que los productos más importantes no provistos por la industria nacional son palanquilla y techos. La demanda de estos productos se estima en 1962 de 946.000 toneladas.

La industria nacional no produce chapas de aceros especiales. Se estima que existe mercado para 100.000 toneladas de chapas de aceros especiales de aleación.

Una gran parte de los datos empleados para el análisis del mercado que se presentan a continuación, han sido obtenidos del Centro de Industrias siderúrgicas (CIS) y del Centro Investigaciones Industriales Metalúrgicas Argentinas (CIMI) y de la Dirección Nacional de Estadística y Censos. Estas organizaciones publican memoria e informes anuales que incluyen los principales datos estadísticos necesarios para este análisis del mercado.

Las estimaciones a continuación han sido preparadas en base a dichos informes y a información adicional facilitada por las empresas que integran el grupo UPAFA (Compañía Argentina de Productores de Acero S.A.), de reciente creación.

a) Demandas nacionales de acero en la Argentina -

El consumo de acero en la Argentina durante el período 1946/1957, variado sin presentar una tendencia determinada, la producción nacional de productos terminados usando principalmente productos semi-terminados de fundición, ha aumentado rápidamente en el mismo período mientras que las importaciones de aceros terminados y ensamblados han declinado. Este consumo inestable es el resultado de las restricciones impuestas a la importación de productos de acero. La provisión restringida de acero ha limitado el desarrollo de la industria que lo emplea.

- CONSUMO ARGENTINO DE ACERO -

- 1946/1977 -

Año	Pred. acero term. en kg.	Pred. acero term. en kg.	TOTAL de Pred. Total en Toneladas terminadas.	Total en Toneladas de lingotes de acero en kg. equivalentes
	producción	producción argentina		
1946	430.092	123.677	558.768	745.022
1947	744.427	195.942	900.369	1.200.499
1948	615.123	166.676	985.261	1.315.598
1949	721.502	216.557	947.339	1.263.916
1950	716.646	270.059	986.905	1.315.987
1951	757.700	299.523	1.057.333	1.409.627
1952	312.000	299.496	610.304	804.003
1953	193.632	287.337	400.419	640.557
1954	545.500	543.939	1.089.507	1.452.672
1955	601.692	675.136	1.356.888	1.809.099
1956	462.932	620.195	1.083.177	1.444.232
1957	403.295	695.362	1.103.597	1.471.459

(1) Suponiendo un rendimiento del 75% entre lingotes y producto terminado de acero.

Clasificación del consumo por tipo del producto de acero terminado -

A fin de determinar el consumo real por tipo de producto, se ha preparado una tabla que incluye datos estadísticos relativos a importaciones, producción nacional durante los últimos tres años. Esta tabla indica que consumo de rodaderos y barras, perfiles e estructurales, rieles y productos planos ha disminuido mientras que el consumo de alambres y alambre ha aumentado de 104.031 toneladas en 1955 a 102.015 toneladas en 1957.

- ANÁLISIS DEL CONSUMO -

<u>Baldosas y barroas</u>	1932	1936	1937
Baldosas (1)	230.306	213.057	210.004.
Cuadrado, cuadrado, (1)	17.326	17.042	12.349
Planchinas (1)	75.170	55.265	51.341
Hierro en barroas, chapas, planchinas o planchinas (2)	65.162	76.743	45.595
Hierro trabajado en barroas, calzadas, chapas, dormientes, planchinas (2)	1.300	112	417
totalos.	369.272	362.244	346.007
<u>Perfiles estructurales -</u>			
Tee, balduras y otros ángulos (1)	50.425	61.628	49.093
P.E.I. y P.H.U.(1)	17.561	15.572	20.023
Perfiles livianos (2)	6.578	9.643	4.806
Perfiles pesados (2)	31.252	46.377	21.398
totalos.	106.121	127.930	95.095
<u>Alambres y alambre -</u>			
Alambre (1)	161.073	139.280	131.338
Alambre (1)	1.744	2.251	602
Cable (2)	1.353	1.606	296
Sujeto alambre (2)	66	26	26
Cadenas (2)	1.422	925	403
totalitos.	166.931	144.068	132.613
<u>Palos -</u>			
Palos de FP.OG. (2)	151.518	5.763	167
<u>Prendidos planos -</u>			
Fleje (1)	62.826	72.391	76.329
Chapa (1)	4.715	6.922	10.055
Chapa (2)	295.421	256.592	263.117
Fleje y chapa rayada (2)	1.384	1.605	1.664
Cañas (2)	53.665	16.429	32.542
totalos	417.985	395.940	384.035
<u>Otros Productos -</u>			
Cañas sin costura (1)	33.363	37.491	30.395
Alambre p/ruedas F.P.O. (1)	3.342	3.300	3.239
Ling. y palanquilla y forja(1)	6.261	7.164	12.042
Clavos y remaches (2)	42	15	109
Ruedas y ejes (2)	11.226	2.383	892
Tornillos y tuercas (2)	1.232	172	127
Otros productos de acero (2)	51.594	44.730	32.397
Artefactos de acero (2)	8.323	4.104	5.547
totalos	129.403	83.635	92.030
<u>Total General</u>	1.396.928	1.065.177	1.103.597

(1) Producción nacional.
(2) Importado.

1111

- Producción Nacional Comparada con la Importación -

La producción nacional de rodados y barras alcanzó el 87% del consumo en 1957. La producción de perfiles y estructurales abasteció 72% del consumo. La producción nacional de productos planos abasteció el 22% del mercado. El país es prácticamente autosuficiente en la producción de alambre y alambres con una porción alta del 93% del consumo.

La tabla siguiente muestra que las plantas de acero del país suministraron el 63% de los productos de acero terminados y ensamblados en el país excluyendo espesuras. La producción nacional de 690.502 toneladas se ha realizado en gran parte empleando acero semi-terminado de importación.

- PRODUCCIÓN NACIONAL COMPARADA CON LA IMPORTACIÓN (Ton.)-

<u>Artículos y barro</u>	<u>Producción</u>	<u>Consumo</u>	<u>A producir para</u>
Acindar	41.119	-	-
Sub.Militar de aceros	16.708	-	-
Curendi S.A.	37.902	-	-
La Capitalina	64.340	-	-
Pedro Gutiérri	1.779	-	-
Vycsa	34.670	-	-
Canta Roja S.A.	13.636	-	-
Maderería Naval S.A.	2.935	-	-
Otros	2.354	-	-
Total	204.563	340.037	67%
<u>Acero estructural -</u>			
Acindar	9.826	-	-
Sub.Militar de Aceros	93	-	-
La Capitalina	11.815	-	-
Pedro Gutiérri	91	-	-
Vulcano	6.700	-	-
Otros	46.537	-	-
Total	93.150	137.855	70%
<u>Producción de alambre -</u>			
Acindar	167.726	-	-
Huerta Roja	61.711	-	-
Facet	11.861	-	-
Otros	-	-	-
Total	240.298	182.615	90%
<u>Hierros y accesorios -</u>			
Producción Planos -	-	-	-
Acindar	58.036	-	-
Sub. Militar de aceros	10.063	-	-
Otros	18.203	-	-
Total	86.302	334.035	25%
<u>Otros Productos -</u>			
	54.270	92.070	59%
TOTAL GENERAL	695.304	1.163.597	62%

a) Población y tendencias en el consumo de acero -

El estudio del crecimiento de la población indica que durante el periodo 1946/1957 los avances se han producido a razón de una tasa compuesta del 2,8% por año. En el mismo periodo el consumo total de acero ha variado sin presentar una tendencia uniforme debido a las restricciones impuestas al crecendo.

El consumo "por habitante" en 1957 fue de 74 kg., la cual es disminución del máximo de 95 kg., que se consumió en 1955.

Año	Población	% de aumento de la población sobre el año ant.	Consumo promedio de lingotes de acero (toneladas)	Consumo p. habitante (kilogramos)
1946	15.694.000	-	745.022	48
1947	15.942.000	1,9	1.206.499	75
1948	16.306.000	2,3	1.313.596	81
1949	16.737.000	2,6	1.269.916	76
1950	17.189.000	2,7	1.315.837	77
1951	17.635.000	2,6	1.409.627	80
1952	18.083.000	2,3	824.003	45
1953	18.461.000	2,0	640.557	35
1954	18.750.000	2,0	1.492.672	77
1955	19.125.000	2,0	1.869.099	95
1956	19.494.000	1,9	1.444.252	74
1957	19.871.000	1,9	1.471.459	74

- - -

b) Interpretación del futuro consumo de acero -

Un examen de las industrias actualmente establecidas en la Argentina y de los planes para el establecimiento de nuevas plantas indica que habrá un importante aumento de la demanda de acero.

La industria automotriz encabezada por Industrias Univas a continuación producirá 42.000 vehículos en 1959. La industria de la fabricación de tractores se compone actualmente de 124 plantas de CINPLA y FIAT que producen a razón de año de 7.000 unidades por año. La compañía TECNO acaba construyendo una planta con capacidad para producir 5.000 unidades por año en Santa

1111

y dos firmas alemanas han solicitado permiso para radicar capitales en nuevas plantas de tractores.

Fiat también ha instalado una fábrica de motores diésel que tiene ya grande producto un total de 120.000 HP., en 1959 y esta misma compañía está construyendo una planta para la fabricación de locomotoras diésel eléctricas cuya producción se iniciará en 1960 con un grupo de 100 unidades.

El programa argentino para la industria del petróleo se está desarrollando rápidamente y demanda grandes cantidades de acero de características muy variadas.

La producción de artefactos de uso doméstico está aumentando en una forma extraordinaria. Un ejemplo típico es el caso de SIAH cuya producción de heladeras ha aumentado de 1.252 unidades en 1949 a 97.551 unidades en 1957.-

En general hay una tendencia a reemplazar las importaciones por productos de acero manufacturados en el país.

El consumo total industrial va a aumentar en forma rápida con la demanda de una industria creciente. La tasa de crecimiento de la demanda será mayor que la tasa de aumento en la población, probablemente será del orden del 7% al 10% por año. El consumo en los diez últimos años ha crecido así en un 7% por año.

Suponiendo que la población argentina aumenta en el futuro a razón de una tasa anual del 2%, el consumo "por habitante" podría crecer de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Año	Población	Crecimiento (%)	Crecimiento (%)	Crecimiento (%)
1957	19.471.000	1.471.000	1.471.000	1.471.000
1958	20.266.000	1.561.000	1.618.000	1.655.000
1959	20.675.000	1.700.000	1.750.000	1.862.000
1960	21.086.000	1.827.000	1.959.000	2.095.000
1961	21.508.000	1.954.000	2.154.000	2.357.000
1962	21.938.000	2.111.000	2.369.000	2.652.000
Capacidad de producción estimada en 1962 en toneladas de lingotes.		962.000	962.000	962.000
Déficit aparente de lingotes de acero en 1962		1.149.000	1.404.000	1.696.000

El consumo "per cápita" sería como sigue:

	<u>kilogramos por habitante</u>
Crecimiento del 7% hasta 1962	96
Crecimiento del 10% hasta 1962	108
Crecimiento del 12% hasta 1962	121

El "Encuesta Estadística de las Naciones Unidas" para el año 1957, indica los siguientes consumos "per cápita", para un grupo de países seleccionados que son comparables a los consumos "per cápita" indicados anteriormente para la Argentina.

Alemania Occidental	427 kg./habitante.
Canadá	393 " "
Suiza Bélgica	380 " "
Australia	320 " "
Francia	276 " "
Rusia	253 " "
Venezuela	145 " "
Unión Soviética	139 " "
Italia	120 " "

Esta tabla muestra que el consumo actual de la Argentina es muy inferior al de otros países de recursos económicos similares.

Es razonable suponer que el consumo de aceite aumentaría un 12% anual llegando a 121 kg., por persona en 1962. No obstante, para los fines de este estudio puede admitirse una tasa más conservadora como se fa la del 10%, o sea, aproximadamente 100 kg..

f) Mercado normal para palomillina -

La tabla a continuación muestra el consumo total de palomillina estable en la Argentina en el año 1957. También indica el origen de los productos y la distribución del mercado.

Compañía	La votos ex- cluidos en su propia cuenta (Toneladas)	Palangolla laminada con proyecto prod. de lingotes	Palangolla y alambres vey- didos por tonelada	Consumo total de palangolla y alambres (Ton.)
	(Toneladas)	(Toneladas)	(Toneladas)	
Acindar	67.930	40.020	172.452	213.207
Acinfor	-	-	-	-
La Transiberiana	40.422	42.112	30.712	63.032
Aluminio Argentino	-	-	30.820	30.820
Total Acero	108.452	92.132	48.992	70.723
Alsa	-	-	-	-
Blast	-	-	-	-
Cast	<u>22.000</u>	<u>22.072</u>	<u>14.004</u>	<u>30.277</u>
Total Cast	<u>140.552</u>	<u>140.345</u>	<u>300.393</u>	<u>440.990</u>
Otros Círculos	<u>57.000</u>	<u>49.654</u>	<u>242.230</u>	<u>291.342</u>
Total...	<u>221.475</u>	<u>190.000</u>	<u>590.390</u>	<u>740.301</u>

Este table muestra que estos círculos consumieron el 61% del total de productos de acero semi-fabricados vendidos en el país en 1957. El 39% restante representó el consumo de 116 empresas más pequeñas de las cuales solamente tres consumieron más de 5.000 toneladas de acero por año.

Estas empresas produjeron 163.999 toneladas de lingotes de acero o sea 74% del total de 221.475 toneladas de lingote producidas en todo el país durante 1957.

El porcentaje de consumo de productos semi-fabricados de nosocomios y de los productores de laminados representado por Alsa es casi el doble de la importancia de este grupo en la industria argentina del acero.

c) Segundo Estadio de palangolla

El consumo de palangolla y alambres en 1957 fue de 740.301 toneladas. Este total incluye 590.390 toneladas de productos semi-fabricados de acero impuestos que fueron vendidos por A.C.I.I. A. a laminadores y 190.000 toneladas producida a por cuenta argentina.

Este dato es base a 116,000 toneladas impidiendo un rendimiento del 86%.

a \$100 de peso por tonelada de galvanizada en 1962, se ha establecido el precio de salida al 1957 y un porcentaje a 1962, de la siguiente manera:

<u>Categoría -</u>	<u>1957</u> Toneladas de lingotes	<u>1962</u> Toneladas de lingotes
Total de Lingotes de cobre	1.471.600	2.369.000
Lingotes p/protectoras planas(1)	<u>512.400</u>	<u>772.000</u>
Total de Lingotes para espumas excluyendo protectores planos	959.200	1.596.000

El consumo de galvanillo en 1957 fue de 740.000 toneladas, lo que hace un rendimiento normal del 86% basado en 56.400 toneladas de lingotes para la fabricación. Una tasa de rotación en el 95% de los 959.200 toneladas resulta en la misma exclusión protectores planos. El consumo de galvanillo en 1962 será del 95% de 1.596.000 toneladas o sea 1.430.000 toneladas de lingotes de galvanillo. A un rendimiento del 86% entre los lingotes restarán 1.251.600 toneladas de galvanillo. Se calcula que en 1962 la demanda de 1.596.000 toneladas es casi una tasa de 214.000 toneladas de galvanillo. Por lo tanto, el déficit de la producción para abastecer el mercado sería:

$$1.251.600 - 214.000 = 937.600 \text{ toneladas por año.}$$

-

Resumen 6) en 1962 -

El consumo total de los sectores arrojando un agravamiento de 250.000 toneladas de lingotes de cobre por año. Se espera que para el año 1962 la disponibilidad de estos lingotes será de 932.000 toneladas de lingotes totales lo que las calculaciones en la siguiente manera:

Suponiendo un rendimiento del 75% en los Lingotes y únicamente terminados.

	1957 recaudación de impuestos de co- diente estatal, cono (Cba.).	1957 recaudación para la ejecución de impuestos (Con).	recaudación para la ejecu- ción de impuestos progra- mados para 1962 (Cba.)
Industria	47.548	0.000	
Aeroflotación	49.030	50.000	
Varia Reca.	4.490)		
Sumas	25.000)		
Total Ejecutor 2000.	7.070)		
Otros	300)	240.000	
Almacenes (excluidos 2.177)			
Viajeros	0.000)		
Transportes	0.112)		
IBD - IIB y CBA varias.	3.000)		
Sub-total	221.475	256.430	336.000
Capital	-	-	632.000
Total.	221.475	256.430	962.000

CUADRO DE ESTIMACIONES

Dadas la tasa de creci-
miento de 7% an-
ual al 1957 y 1962.
cuadro siguiente

200.000 721.000

Los cuadros que siguen están basados en el cuadro anterior, con base en una tasa de crecimiento del 7% anual, para los impuestos de "impuesto" y "capitales" y en la recaudación de impuestos programada en 1962, manteniendo el cuadro de "recaudación" de 1957 y 1962. Esta estimación se basa en el presupuesto elaborado, considerando la tasa de actualización ordinaria e inflación en los precios actuales.

b) CUADROS DE ESTIMACIÓN (cuadro de cuadro 2000)

Se observa en el cuadro anterior que el 100% de los impuestos de 1957 se realizó en 1958.
En el cuadro de cuadro 2000, se observa que 100% de los impuestos realizados en 1958.

	Producción en t (Un de acuerdo al año)	Producción en t (Un de acuerdo a la cifra)	Producción adicional desperdicio.
Azúcar para prod. los 30 nos.	775	632	-
Azúcar para o- tros productos comestibles.	166	-	-
Azúcar para pa- drapillar y cloro	1422	-	322
	2369	632	330
			1.302
			1.467

Período para producción de los azúcares y otros compuestos -

En el informe los resultados sobre las estimaciones y las tablas
de producción, tanto de azúcar para obtener el efecto que habrá en
la economía para el año 1931 y 1932, con resultados de este año
señalado en la tabla de producción.

Producto -	1930 tonelada	3	1932 tonelada	4
Azúcar de azúcar caña	7.000	20	150.000	20
Azúcar de azúcar maizal- do fermentable.	3.000			
Azúcar al alcohol	15.000			
Otros azúcares compuestos. ub-cod. 2	11.000		16.000	17
Copa lantana, en el año ultimo.	2.000	6	30.000	5
Otros compuestos en año ultimo.	22.000	54	34.000	52
	220.000	102	200.000	100

1. Durante el año ultimo se ha visto en 1932 el efecto económico
1.000 toneladas de azúcar más de otros compuestos. La magnitud es-
timada de esta cantidad y el valor equivalente de los productos plenos de ace-
tosol, es decir, azúcar de azúcar maizal fermentable, la producción de alcohol
con el efecto de la fermentación de fibra y en la siguiente tabla figura el efecto
en la cifra social, por medio de la proyección detallada del efecto para los
azúcares que son de acuerdo con el efecto que se obtiene en la
producción. Se observa claramente que en el año ultimo se ha visto un efecto de 155
de los compuestos estériles representado por cloruro de sodio y compuestos de ace-
tosol al alcohol, 12% de azúcar fermentable y 70% de azúcar con otros elementos
de alimentación.

Si este resultado y considerando las circunstancias la negativa, de los valores que tienen en el momento que han sido establecidos, este documento es de acuerdo con lo establecido en el art. 30, apartado 2º del Código de Comercio - I Regla - Oficio - que la tasa de capitalización correspondiente y establecida establecible por la Dirección.

En el año de 1943, los costos de fabricación de fierro fundido variaron, en tanto que los precios internacionales pasaron de 1.000.000 de pesos bolívares, los cuales se mantienen de acuerdo.

Tanto yo de mi oficio, como funcionario de oficina a los efectos administrativos oficiales, le pido permiso a señalar que los costos de producción de la cifra de 1.000.000 internacionales varían naturalmente en los precios, costos y gastos generales establecidos y que de permitir, como yo se mantiene un certo porcentaje de estos precios, la estabilización de precios de acuerdo a lo establecido en el art. 30, apartado 2º del Código de Comercio.

Por su posible información, los resultados posibles de acuerdo con el costo establecido de la tasa en los diferentes rubros, habiendo en cuenta que el costo fijo de la industria es de 100.000 pesos bolívares que se mantiene, los cuales representan el porcentaje de los que corresponden a la diversificación de las distintas empresas plantillas adjuntas.

Los costos de 1.000.000 pesos que se han establecido en vez de clasificarse en las siguientes:

Capital	1.000.000.000,00
Producción	110.000.000
Explotación	70.000.000,00

Algunas de las clasificaciones establecidas, son como sigue:
Investigación y desarrollo Administración Difusión
• • • 100.000.000 10.000.000 10.000.000,00

Al informar de este resultado, se pide tener en cuenta:

Este crédito que corresponde a 10 años y contiene a amortizarse en noviembre de 1951 con intereses simples de capitalizaciones de 10.000.000,00.

1/17

25% por los proveedores.

25% sobre cargo por la actividad entre las empresas apoyadas.

En efecto si se juntan los ingresos = más 71.500.000
se ha obtenido una tasa de inflación a 7 años de 10%.

Más los 24 y 321 otros en el ejercicio una tasa de inflación se ordena de los más 130.000.000,00 con lo que el total de los gastos es superior más de los más 310.000.000,00, considerando.

Una inversión, durante el año de cambio de 1.000.000,00 se calcula 150.000 pesos en costo de la tasa de cada uno de los, o sea
más de 3.450.000.000,00, no obstante lo cual, conviene recordar que el costo de la inversión es menor a la 2.000 de acuerdo con el año de cambio a 10,00 pesos visto entre 9,00 y 11,00 / " 37,00
y 41,00 pesos, por lo tanto.

CUENTA DE LA PLANTA GENERAL JAVIER - MURCIA (E.P.A.)
 (equivalentes en dólares)

DETALLE:	RESUMEN A DICIEMBRE 1956	GASTADO	DETRAGADO (Enviado)	GASTADO Y ENTREGADO	PREVENCIONES CORRIENTES	BALANCE A COMPLETAR
depósitos	154.000	198.559	398.869	597.448	700.000	102.552
Administración	1.460.000	9.850.354	9.850.354	15.900.000	6.049.646	
ensambladeros	8.299.000	10.401.710	1.051.584	11.453.323	11.700.000	246.677
Lanta de Ojeo	10.137.000	13.004.616	478.163	13.482.799	13.700.000	217.201
Lte hermo	17.656.000	4.271.560	14.329.398	18.600.896	19.500.000	659.102
cosas s. Martín	26.760.000	2.440.796	17.451.203	19.891.999	26.000.000	8.106.001
tores y Bombas	11.047.500	6.540.264	3.657.323	10.197.587	14.500.000	4.302.413
undición	20.956.300	1.608.921	14.399.931	16.008.852	24.500.000	8.491.148
aller de pieles y estra- uras	15.741.000	936.576	10.466.296	11.454.872	19.700.000	8.245.126
ep. de mantenimiento	4.677.000	1.449.633	2.262.361	3.711.996	9.850.000	2.138.004
olleres	17.126.000	1.969.116	3.869.767	5.838.885	18.800.000	12.961.115
Lanta de desinserstación	2.636.000	—	—	—	—	—
máspulos de materiales	1.214.000	1.226.518	556.101	1.785.019	2.250.000	464.981
astos Planta Básica	8.740.000	5.315.806	2.609.106	8.005.912	9.406.321	1.402.909
dificios sra. Básica	—	—	2.820.493	2.820.493	2.821.000	503
ries Planta Básica	6.426.000	720.302	6.353.480	7.273.790	7.274.000	210
OTAL PLANTA BÁSICA	197.260.000	99.988.104	80.946.123	140.974.229	194.603.821	93.629.592
aller desvastador	64.344.000	11.154.414	21.996.992	13.151.406	73.878.925	40.727.519
astos taller desvastador	12.577.000	3.279.903	10.645.925	13.929.626	14.707.000	751.172
construc. taller idem	—	—	4.263.380	4.263.380	6.400.000	2.116.620
rías taller desvastador	—	—	2.400.000	2.400.000	2.500.000	100.000
leencia hojalata	—	—	400.000	400.000	400.000	—
OTAL TALLER DESVASTADORES	76.921.000	14.434.317	39.726.297	54.160.614	97.885.925	43.725.311
Imacoraje	5.356.000	1.708.610	2.255.456	3.964.066	5.965.000	936
equiestos	10.500.000	—	—	—	—	—
Lte Maquinaria	9.005.322	3.081.751	2.220.377	5.302.326	9.310.254	4.207.926
contingencias	20.000.000	—	1.700.000	1.700.000	12.542.000	10.842.000
OTAL FABRICA AGREG	279.042.322	61.212.782	126.886.455	206.101.237	320.507.000	112.405.763

- CASO PARTICULAR DE ZAPLA -

El caso de Altos Hornos Zapla, es fundamentalmente diferente del de la planta de San Nicolás. En San Nicolás es preciso crear la capacidad para producir en una primera etapa, 500.000 toneladas anuales de productos siderúrgicos pertinente de acero, mientras que Zapla se trata de transformar una producción que se ha definido anteriormente como de carácter experimental, en una producción económica de carácter industrial.

La ubicación apartada de Zapla con respecto a los centros importantes de consumo y más alejada aún de las eventuales fuentes de abastecimiento de carbón mineral, no justifica en manera alguna su edificación para satisfacer las demandas del mercado interno en proporción importante por una parte y, por la otra, impone el uso de carbón de la zona agosto reductor donde que el empleo de coque siderúrgico resultaría en un costo prohibitivo.

Conquistantariamente al zaplino en la zona noreste del país, de elementos de acero provenientes de la importación o de la producción obtenida en San Nicolás es anticéntrico, como consecuencia del elevado kilómetro ferroviario que deben soportar. De manera que el problema radica en determinar la expansión conveniente para Zapla, haciendo que los diferentes elementos del centro concurren de modo tal que logre la colocación de los productos en el mercado consumidor a precios convenientes.

En el análisis de la justificación económica se señalan dos factores básicos; las fuentes de materia prima y el mercado de consumo y se puntualizó que la ubicación ideal de la planta sería aquella que disminuyera de naturaleza prima próxima y de mercado consumidor a la zona de influencia de la misma.

Muy bien, en Zapla se debe configurar el caso de la ubicación ideal, creando las condiciones que le proporcionen ese carácter de dominio de un yacimiento de mineral de hierro de apreciable poten-

//// cia; otras materias primas que intervienen en el proceso se obtienen asimismo, convenientemente ubicadas, pero falta el carbón mineral el cual puede ser reemplazado por el carbón de leña, de conformidad lo que se ha hecho hasta el presente durante la etapa que se califica de experimental.

La fábrica de carbón de leña debe ser creada y es determinante la capacidad de la planta pues la obtención de carbón de leña para lograr un empleo económico no puede superar ciertos límites.

Asimismo, si convenientemente ponderaría la incidencia de las materias primas, se alcanza una capacidad de producción económica, el resto así obtenido debe ser utilizado en la zona de influencia de la fábrica, pues su transporte a los grandes centros de consumo lo tornaría vivamente antiéconómico por los largos transportes ferroviarios. Pero la zona no existen acerías que permitan al empleo; surge así, la necesidad de crear en el lugar la capacidad de producción de acero y así pre dentro del concepto, la concordante capacidad de luminiscencia, de acero que con los productos de la misma se abastecen los centros de consumo próximos.

Al análisis de todos estos factores ha determinado la expansión Tapia que en definitiva, consiste en:

- a) Ampliar la producción de arrozblanco en 140,000 toneladas anuales (4 hornos).
- b) Crear la mina artificial de carbón de leña, mediante la forestación de 15,000 hectáreas de eucaliptus, que es una de las especies de rápido crecimiento y sumamente apta para la carbonización con el destino indicado.
- c) Instalar una moería Thomas, en vista de las características del mineral de Tapia con acreíble contenido de fósforo, el cual se combina en mejores condiciones para la obtención de acero si se lo utiliza en convertidores, que si se lo emplea en hornos Siemens-Martin

- d) Instalar una instalación restringida exclusivamente a elementos para la construcción; barras para hormigón armado y perfiles pequeños, cuya utilización en la zona de influencia resulta segura.
- e) Ampliación convenientes de la explotación minera de la mina "3 de Otoño" y del yacimiento de "Puerto Viejo", para satisfacer las demandas derivadas de la mayor producción de arribio.

No obstante que la capacidad fírmel provista para Altos Hornos Depsa, no alcanza al volumen a partir del cual la industria siderúrgica deberá considerarse económicamente fundada dentro de la tendencia moderna, se han creado condiciones tales que aseguran una producción competitiva con relación a igualos productos provenientes de otros centros productores, ya que se ha logrado una conjunción que podríamos llamar ideal entre los factores que determinan la obtención de elementos a costos económicos.

En efecto, las fuentes de materia prima, se hallan en las proximidades de los altos hornos y al circunscribir el consumo a la zona metropolitana del país, se evita el incremento de costo que ocasiona el transporte de elementos terminados, con lo cual la producción puede ser colocada al alcance de los usuarios a precios razonables desapareciendo en este forma el inconveniente de una producción que por su volumen, en cierto modo reducido, no aparecería suficientemente justificada en comparación con otros centros productores, que a favor de una mayor capacidad, pueden lograr costos finales en la planta, de menor valor absoluto.-

- SECRET -

ALL INFORMATION CONTAINED HEREIN IS UNCLASSIFIED

ESTIMACIONES PROYECTADAS DEL NUEVO INDUSTRIALIZADO -

Las instalaciones que la Sociedad Minera siderurgia argentina erige en San Nicolás permitirán producir, a partir del mineral de hierro, aproximadamente 500.000 toneladas anuales de acero en la forma de productos sanitarios y terminados de las características siguientes:

Techos (bloques) cuadrados de 350 x 350 mm., y redondos de 300 mm., de diámetro mínimo.

Planchones (albras) de 62 x 500 a 125 x 1300 mm.

Alambquilla (billota) de 100 x 100 mm.

Alambquillas hasta 45 x 45 mm.

Redondos de 50 mm.

Planchas hasta 12,7 x 100 hasta 3,5 x 300 mm.

Blíndales de hasta 50 kg., y sellines.

Perfiles estructurales hasta 600 mm; vigas I y estructurales de 375 mm.

Los techos y alambquilla pueden ser utilizados para terminado en formas útiles (perfiles pequeños, redondo para tornillo sólido, etc.) por otros fábricos o eventualmente en las mismas instalaciones de la Sociedad Minera.

Los rieles y perfiles para estructuras, estos últimos llamados estructurales, son destinados en condiciones de su utilización directa para el fin a que están destinados. Finalmente, con los planchones se pueden obtener en otras instalaciones adecuadas, planchas, chapas y hojalata.

Para cumplir con este programa, la Ley n° 12.937 contiene las disposiciones adecuadas que permiten progresivamente alcanzar materialización en forma tal que esta industria, que constituye la piedra angular de la industrialización argentina, se desarrolle sin deformaciones polígonas.

Al establecer la utilización de minerales y combustibles argentinos y extranjeros en la proporción que resulte condicione-

mente más ventajoso, lo hace considerando si uno de estos criterios prima o la necesidad de conservar activas las fuentes nacionales de producción de los mismos en la medida adecuada para mantener la demanda de explotación en condiciones eficientes.

La explotación de mineralitos y combustibles no es ningún curioso nicho; no basta con disponer de ricos yacimientos, lo fundamental es que deben movilizarse grandes masas de mineralitos, en que pueda ser colocadas en las plantas elaboradoras en condiciones económicas y ésto exige una tasa que no puede dejarse librada a la improvisación. En ello se insiste que juega un papel preponderante la cantidad de que se dispone para lograr una extracción conveniente, lo cual sólo podrá obtenerse si se adoptan los altos técnicamente indicados y sobre todo, si la capacidad de las explotaciones mineras es suficiente para cubrir la demanda industrial que las justifique en cuanto al costo resultante del mineral extraído.

El mantenimiento en actividad de los propios yacimientos constituye el segredo de ejecución del plan siderúrgico argentino, por cuanto si la demanda no es clara por resultar de favorable, la utilización de mineralitos y combustibles provenientes de fuentes extranjeras no cabe duda que si carece de las certeñas razones del intercambio provocado por contingencias internacionales graves, puede considerarse como demostrado si la estructura económico-industrial del país se apoya en una siderurgia totalmente alimentada en sus materiales básicos a través fuentes extranjeras.

La ley considera este circunstancia, al determinar que las instalaciones de la planta de la Sociedad Minera Siderúrgica Argentina, debe ser capaz funcionar con rendimiento suficientemente aceptable utilizando mineral importado y, comprendiéndose, impidiendo la utilización industrial de un límite del 10%.

En caso contrario se ha previsto la operación de las plantas con materia prima producida en forma antiesfectorial o se ocurrirá cuando

de los aterrizados a las autorizadas prima procedentes del exterior por razones de abastecimiento a nuestra voluntad. En este caso, el costo de las autorizadas primas pierde influencia frente a la necesidad de disponer de las mismas; aquí lo económico no es el menor valor con que se puede adquirir las, lo económico es asegurar su disponibilidad.

Para asegurar un flujo adecuado de materias primas nacionales se prescribe complementariamente la obligación de utilizar exclusivamente el hierro mineral argentino, con la doble finalidad de mantener en actividad los yacimientos propios, de manera que su explotación sea aceptable de ver atendida para satisfacer los requerimientos del consumo en los casos de interrupción de las corrientes normales del abastecimiento proveniente del extranjero.

Esta prescripción legal contempla en sí misma, la conveniencia de no agotar prematuramente las reservas de normalidad y en la medida de consolidación de la industria, los depósitos conocidos de mineral nacionales. Cuando un conocimiento más amplio de las disponibilidades de mineral de hierro con que cuenta el país lo aconseje, no ha de resolverse la utilización progresiva de un mayor porcentaje de minerales extranjeros, pero por ahora el problema debe encerrarse exclusivamente en el mero del menor costo de las materias primas pautadas en la cota del aluminio.

Debería seguirse que un caso de grave conmoción internacional en prohibir la aditiva interrupción del abastecimiento desde el exterior y que en este caso se limiten las plantas de la Sociedad Minera siderúrgica Argentina a fabricar el rango medio de su producción hasta que el incremento de la explotación de las fuentes nacionales permitiere la ejecución de las actividades de producción. La ley prevé este contingente estableciendo que deberá formarse y mantenerse permanentemente un stock de materias primas nacionales y extranjeras para la producción de 2 y 6 meses respectivamente, que si no es más amplio, se debe disminuir a 1. El mantenimiento de estos reservas que demanda la inmovilización de importantes sumas, puede incidir en forma desfavorable en la economía de la industria.

1111

El concepto económico que fundamenta el plan siderúrgico es el siguiente:

Introducir a la industria de terminación de los elementos, un producto semiterminado a un precio igual al que tiene el mismo fabricado en los U.S.A., con una tolerancia del 5%; mediante el correspondiente subsidio.

De esta manera la industria de elaboración podrá competir con el producto extranjero, pues si bien se deberá desarrollar en un mercado mayor volumen, tendrá a su favor la diferencia que resulta del menor costo de la mano de obra, más el transporte y los derechos aduaneros.

Se entiende que no se necesitará sofocar los derechos aduaneros en una forma muy importante, y que bastarán los que existen en función al Alícuota de suficiente procedencia para colocar en pleno mercado, de nuevo a precios competitivos. Es una condición impuesta por los accionistas del capital privado que el Estado debe comprometerse no bajar los tarifas aduaneros durante la vigencia de la Sociedad Mixta Diferencial Argentina, salvo que se tuviese la certeza de que ello no facturaría los resultados de la misma.

Es evidente que para vender a la industria de terminación un producto semiterminado a un precio igual, o muy poco diferente del que tiene el mercado norteamericano, se imprescindible absorber la diferencia entre ese precio y el costo del mismo. Se entiende que si varían los precios del mineral de hierro y del carbón variarían simultáneamente para todos los industriales del mundo con pequeñas diferencias, de manera que no existen otras influencias en contra que el pequeño volumen de producción y la falta de experiencia. Lo primero se compensaría con una tasa de obra más barata; lo segundo sólo se alcanzaría con el tiempo. En tales circunstancias no habrá más remedio que subvencionar la producción de elementos semiterminados hasta tanto cuante la producción y hasta que el personal logre mayor eficiencia.

En las circunstancias expresadas no corres ondería sino al Estado encargarse de la obtención de los productos semiterminados que se

combién, más evidente que no puede haber capital privado integrando en una actividad que debe ser subvencionada la medida expuesta sin embargo, creo haberme encontrado una fórmula fehaca que permite el unir el carácter exclusivamente estatal y hacer participar al capital privado en Sociedad Mixta para que en esa forma la empresa disponga de todos los beneficios que favorecen la acción comercial e industrial de cualquier sociedad anónima, con el sole control superior del Gobierno para evitar que se afecten los altos intereses de la Nación.

Tal control, ejercitado por los representantes del Estado, en el seno del directorio de la Sociedad Mixta siderúrgica argentina, asegurará automáticamente la verificación de la cantidad que exactamente se requiere de subsidio, evitando la creación de comisiones de inspección que no tienen más el mismo grado responsabilidad; obteniéndose en forma una dirección de características comerciales que le den la agilidad imprescindible a la empresa y a la vez el control permanente por Estado.

Si tal ente así se organiza como una dependencia del Estado es el seguro de sentirán serias dificultades en estimular su desenvolvimiento al de las empresas de consumo de sus productos.

Para obtener tal participación del capital privado será necesario garantizarle un beneficio del 4%; garantía destinada cubrir los intereses de las inversiones efectuadas, mientras no existan dividendos, o se calcula cord durante los primeros doce años.

Finalmente el Estado le sería indiferente pagar el interés de los utililes de los accionistas o a los tenedores de títulos; pero en la forma propuesta, el Estado, por la misma razón, mantiene vinculada su iniciativa a las industriales del resto, que se esforzará en convertir a la Sociedad en productiva; pero el beneficio realará de su participación en la marcha de los negocios, restándole carácter estatal para dirigir, respondiendo anteriormente, si de una empresa privada, favoreciendo su progreso y evolución (1).

⁽¹⁾ "El Plan Industrial Argentino" - Ministerio de Fomento - Mayo 1945 - (pág. 10 e)

Correspondencia ejecutiva del Plan Administrativo -

Para lograrlo y poder en efecto cumplir la unidad administrativa es necesario invertir año 32.000.000,00 - I "tripe" -, aproximadamente, que el país puede financiar con los ahorros de divisas en el lapso de 4 a 6 años.

Las circunstancias económicas en el exterior exterior son por tanto favorables, para llevar a la conclusión de que se permite realizar desembolsos directos en divisas, que podrían ser del orden de los 32.000.000 de dólares, que representan aproximadamente el 11% del total de las importaciones, incluido en el país importaciones directas y a través del sistema, militares y otros países que beneficiaría directamente a Uruguay - 6.000 millones.

Como ilustración, se adjunta planilla elaborada por la Sociedad Náutica Uruguaya Argentina, de la cual surgen como resultado los datos de año 32.000.000,00, que se divide en ahorros a partir del año 1965, que es la fecha en que se prevé habrá alcanzado el alto nivel del proceso.

Además se adjuntan, encuestas realizadas al informe anual económico de establecimientos para la I y II "tripe" de la mitad de cada período, así como una planilla ilustrativa en otros aspectos financieros como es el descriptivo de la relación que existiría entre impuestos por ventas, amortización, etc.,

AUGUSTA DIVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL ESTABELECIMIENTO DE LA PÁGINA DE SAN JOSÉ

ARTICULOS INVENTARIOS	ESTIMACIONES POR U.S.D.	CARGO Y GASTOS POR VENTAS	DEVOLV. MATERIALES	DEVOLV. DE GASTOS
Paleomillla	750.000	U.S.D. 115.-	U.S.D. 99.750.000	—
Máquinas y accesorios	100.000	" 130.-	" 13.000.000	—
Perfiles	110.000	" 120.-	" 14.190.000	—
Planchas	135.000	" 119.-	" 16.065.000	—
Chapas en caliente	135.000	" 135.-	" 18.225.000	—
Chapas en frío	130.000	" 135.-	" 20.150.000	—
Rejolata	140.000	" 190.-	" 26.600.000	—
Chatarra	160.000	" 70.-	" 7.000.000	—
Mineral de hierro	900.000	" 15.-	" —	U.S.D. 13.500.000
carbón	695.000	" 22.-	" —	" 15.290.000
Subproductos de cal	"	"	" 2.420.000	—
Ocaso de fundición	45.000	" 44.-	" 1.900.000	—
Cemento	75.000	" 22.-	" 1.630.000	—
Asfaltos	"	"	" —	" 2.200.000
Lingotes de acero	325.000	" 110.-	" —	" 37.100.000
Techos	705.000	" 116.-	" —	" 43.700.000
Planchones	115.000	" 116.-	" —	" 13.340.000
Total	U.S.D. 215.040.000		U.S.D. 165.290.000	

ANEXO AL ESTUDIO DE PRECIO Y VENTA
DE LA PLATAFORMA PARA LA EXPRESA DE AGUA EN SUCREBO - TARIJA
EN AGOSTO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS

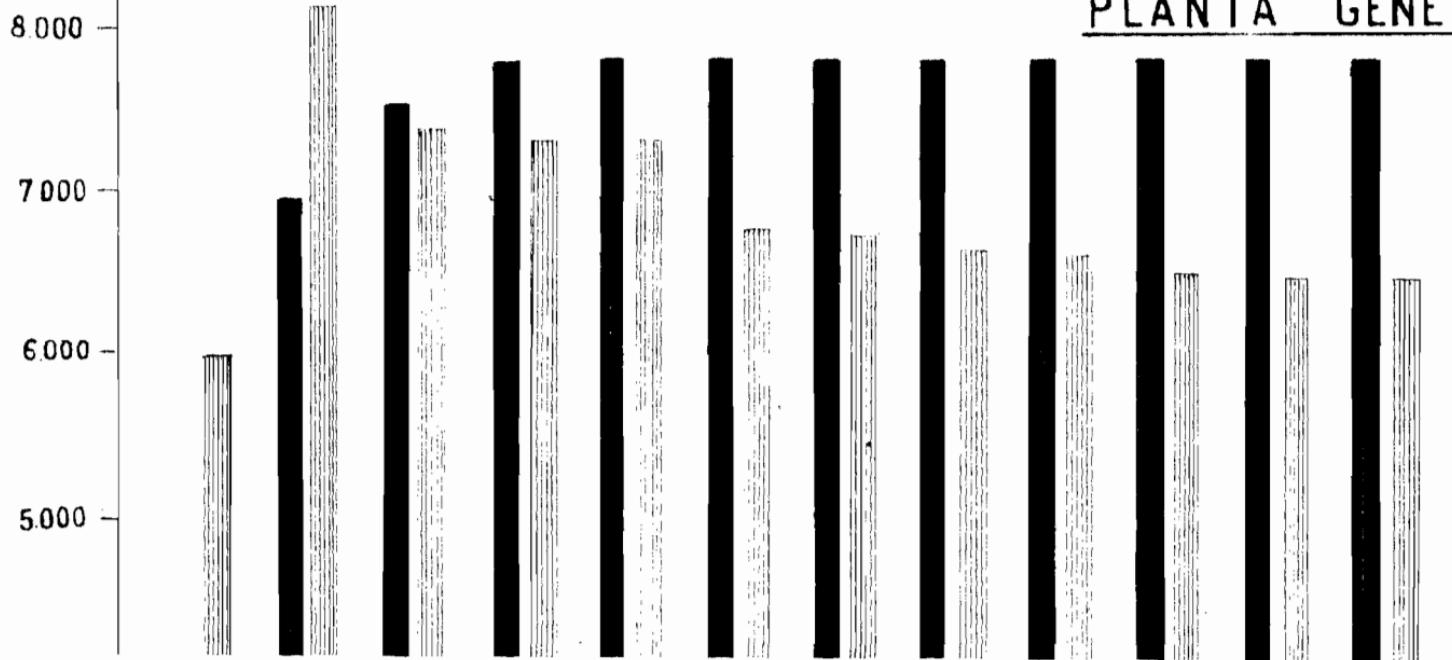
Basado en el primer año completo de funcionamiento normal en las operaciones de calidad en dólares estadounidenses y toneladas métricas equivalentes:

ARTICULO P/V/COD.	Mt. VENDIDAS POR AÑO	PRECIO DE VENTA DOLAR ESTADOUNIDENSE	CANTIDAD FABRICADA EN TONELADAS	VENTAS DOLARES	VALORES DE VENTAS
Zachos y Almazullas					
Moles y accesorios					
Artilugios estructurales					
Chapa grueso-plancha	46.000	126,50	94.00	5.819.000	3.866.00
Chapas laminadas en caliente	135.000	153,00	96.50	20.695.000	11.677.00
Chapas laminadas en frio	13.000	193,00	94.00	25.350.000	12.275.00
Rejalete	14.000	235,00	240.00	3.250.000	12.670.00
ASB R-2000	631.000	194,00	105.31	121.924.000	47.496.00
Corte Aserrado	45.000	215,00	23.00	10.720.000	4.092.00
Total:				22.234.000	80.530.00

MILLONES
m\$n

ESTIMACION DE INVERSIONES Y RECURSOS PARA

PLANTA GENERADORA



1960 1961 1962 1963 1964 1965 1966 1967 1968 1969 1970 1971

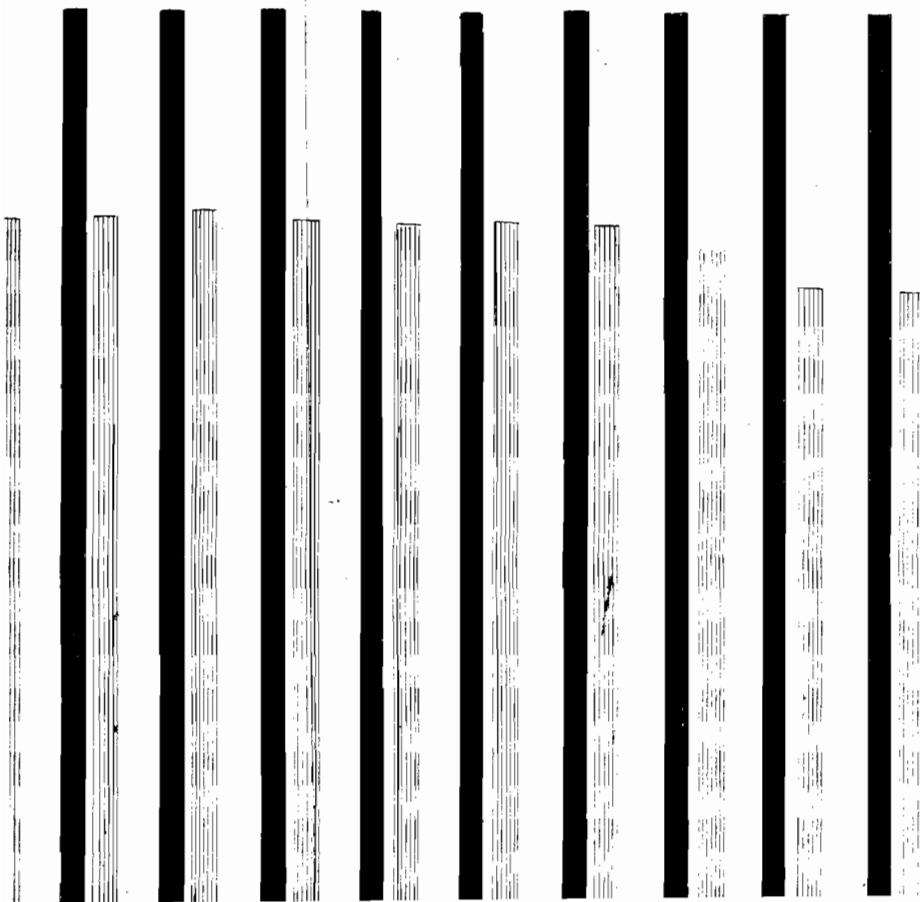
3,000

2,000

1,000

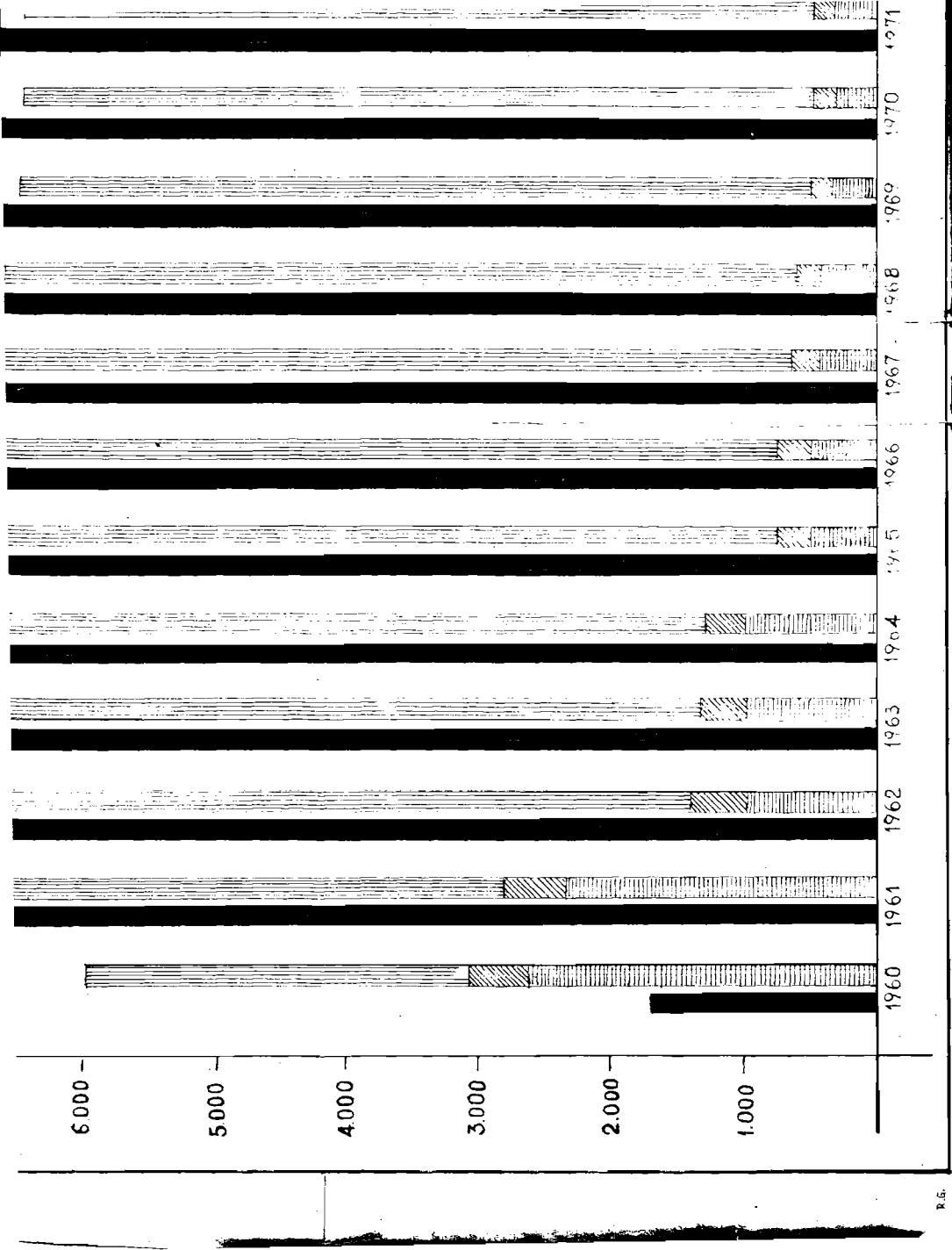
LA CONSTRUCCION DE LA 1^a ETAPA DE LA L SAVIO

78



Referencias:

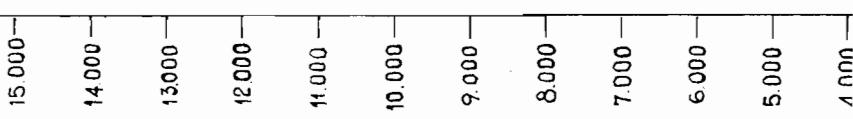
- Ingresos por venta
- Amortización y montaje
- Intereses de financiación
- Costo de producción

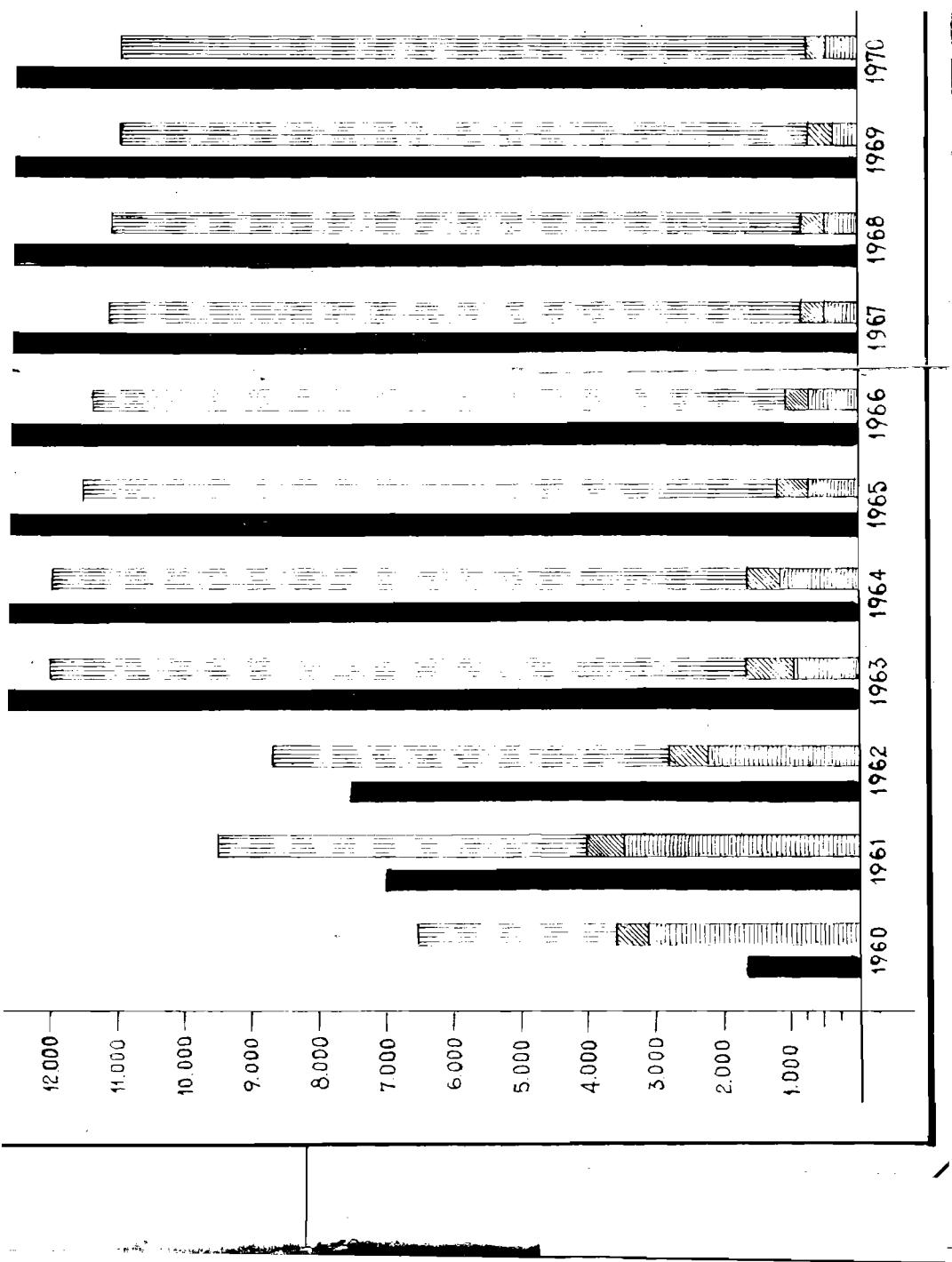


ESTIMACION DE INVERSIONES Y RECURSOS PARA

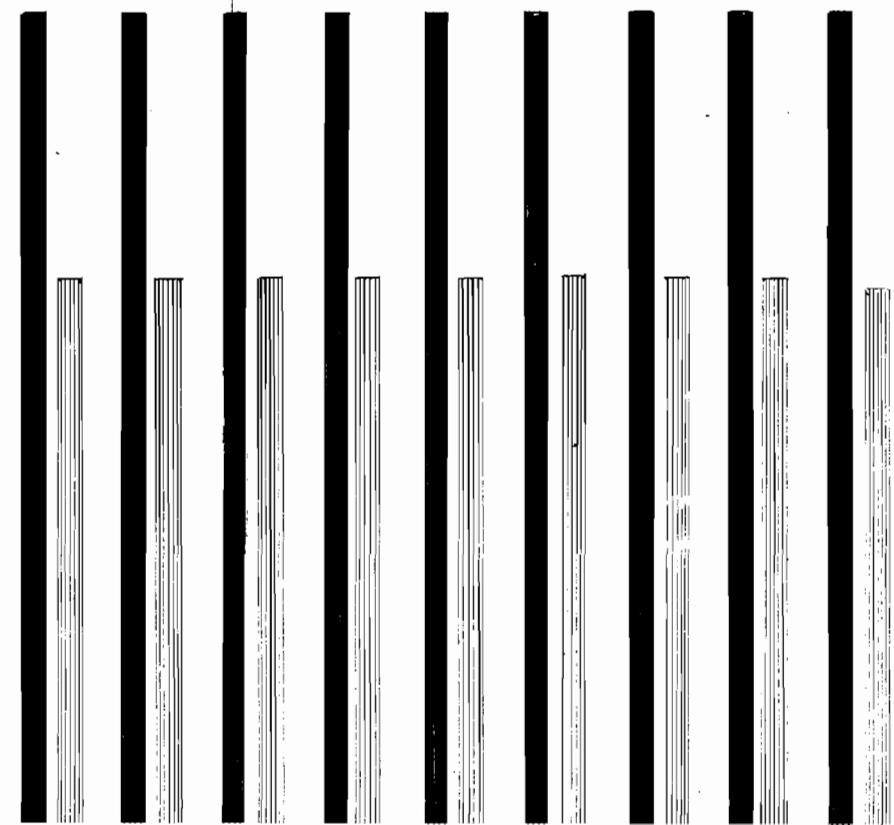
PLANTA G

MILLONES
m\$.





CONSTRUCCION DE LA 1^a Y 2^a ETAPA DE LA AL SAVIO

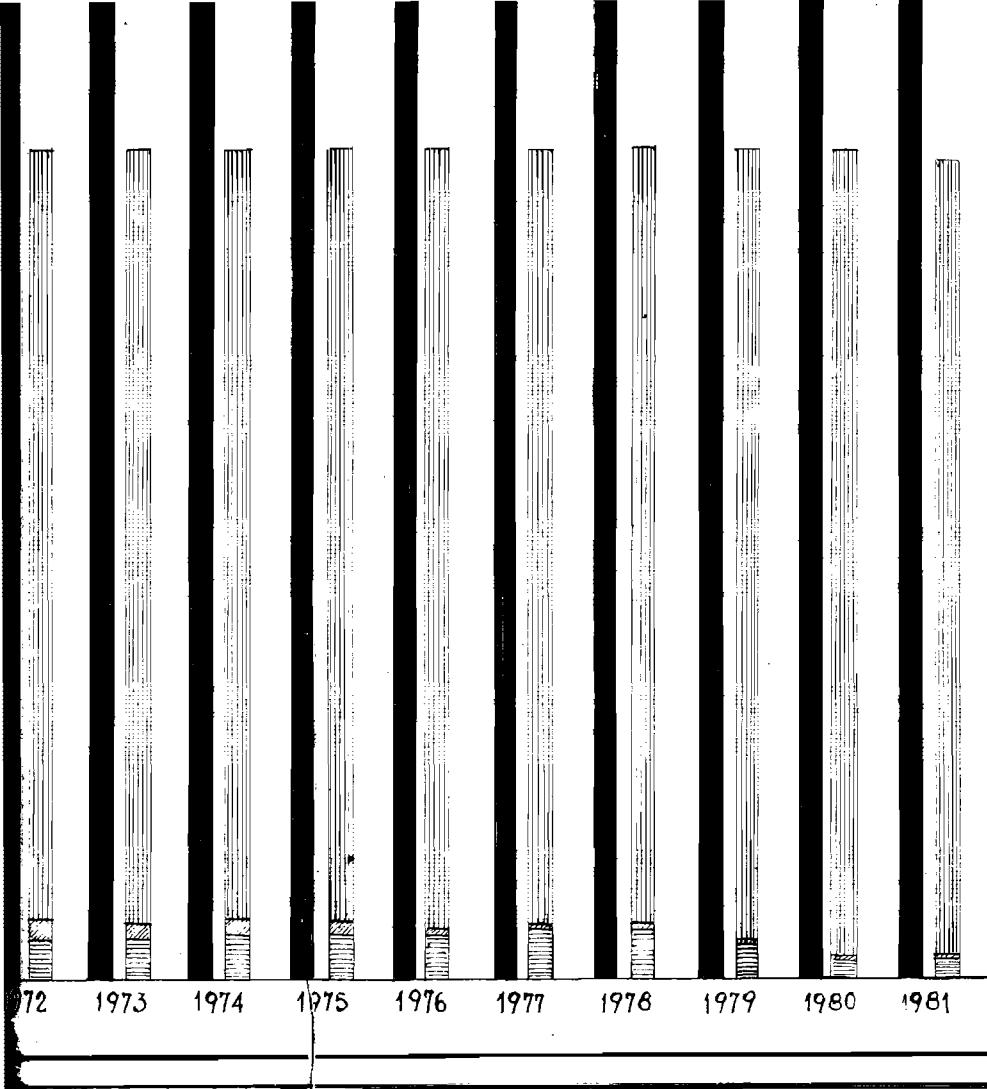


Referencias :

- Ingresos por venta
- Amortización y montaje
- Intereses de financiacion
- Costo de produccion

Referencias :

- Ingresos por venta
- Amortización y montaje
- Intereses de financiación
- Costo de producción



AÑOS

- CANTINA V -

LIT S/ 12,507

GRACIAS AL SEÑOR DIOS Y A LA SANTA MATER DE JESUS

- a) - *Algo de tiempo apartado ..-*
- b) - *Algún espacio - Paseo ..-*

卷之三

1923-1924 1924-1925 1925-1926 1926-1927

Por el artículo nº 9 de la Ley nº 10.007, creóse la constitución de la Sociedad Interamericana Dominicana, integrada por la Dirección General de Hacienda Pública y por los Administradores Municipales designados conforme a los artículos de Acuerdos 29 de enero y 2 de febrero de 1944 que autorizan por ello la realización de votos libres para eventualidades presupuestarias de dicha sociedad.

El capital social autorizado quedó fijado en la suma de \$ 1.000.000,00, representado por 10.000 acciones de \$ 100,00,00 cada una de la categoría "A", correspondientes al aporte del Estado y 2.000 acciones de \$ 100,00,00 cada una, de la categoría "B", correspondientes al aporte privado.

Por Decreto nº 3624 de fecha 22 de marzo de 1953, se aprueba la reforma de los derechos sociales de estos señores y también el aumento del capital a la suma de \$ 327.600.000,00 y/n., cantidad que incretabilmente durante el ejercicio 1953/1954 cuenta la suma de \$ 327.600.000,00 constituyendo el capital rotulado, en razón de los ejercicios efectuados por la Sociedad por la administración de Fármacos y Medicinas.

Méjico, durante el ejercicio 1954/1955, tienen efecto las normas establecidas en la legislación federal y en la legislación estatal, así como en la legislación municipal, siempre en virtud de acuerdo de los representantes de los interesados sujetos.

La ley n° 10.937 especifica que solo los funcionarios de la República tienen la condición de ciudadanos, deberán ser portadores fiduciarios y jefes de autoridad o jerarquía de autoridad orgánica, considerándose así a los portadores que quedan constituidos en el gabinete y cuyo eventual pertenencia a ciudadanía o no ciudadanía es preverificación no menor del 50%.

1881

Debi de argumentar en los juicios fiscales e judiciales y en la sede del Poder Ejecutivo a los artículos 61 y 62 y a los artículos 181 y 182 de la Constitución de la República de Perú de 1836 el 10 de enero y 22 de febrero de 1946, indicando también como motivo la participación de cada uno de los artículos e instituciones citadas mencionadas, el 21 del Código Militar por la Sociedad Unida Intergral Revolucionaria.

En cuanto se refiere a la revisión del capital privado en la razón de la categoría, la ley sostiene que en cualquier oportunidad podrá ofrecer a la autorización pública las acciones de la categoría "A" (aporte del socio) hasta el límite del 40% del capital suscripto de la sociedad, pero el 50% restante no podrá ser transferido al capital privado en ningún caso.

Al respecto el 10 enero de 1955, se efectuó una reunión general extraordinaria de accionistas de que refiere el artículo 16 de los estatutos sociales, autorizando el aumento de la sociedad hasta la cifra de 3.333.112.000 n/n., siendo para ese entonces el capital rendible de 1.970.310.000 n/n.

Por otro lado, se estableció a continuación una reforma integral de los estatutos de Caja Social, con el propósito de estructurar un sistema que permita una gradualmente una mayor la gravitación del capital privado en la dirección de la empresa.

Al evaluar que no bastante considerar conviene la participación del Estado en el manejo de acuerdo al desarrollo del Plan Intergral Revolucionario, se ha evaluado igualmente la participación del capital privado para liberar una cuota de todo influencia burocrática y control de la empresa, en el caso tanto de selección de la sociedad así como adquirir la mayor cantidad de su actividad para tener dentro de la misma un mayor control de la misma finalidad.

sociedad entre bienes de consumo

a) que autoriza los siguientes -

- 1). Los establecimientos y plantas de desarrollar sobre la base de los siguientes establecimientos industriales:
- 1). Los fundiciones de hierro en explotación y las plantas siderúrgicas que estén cumpliendo su funcionamiento y las de igual capacidad en su desarrollo explotando o estableciendo.
 - 2). Los establecimientos siderúrgicos de la sociedad Minas Siderúrgica y Otras, cuyo objeto principal será la producción de acero y la elaboración de acero en productos semiterminados con destino a la industria nacional de transformación y de consumo.
 - 3). Los establecimientos industriales de otras sociedades existentes que en adelante se crean para la transformación o terminación de productos de acero.
 - 4). Las plantas de transformación y de terminado de productos de acero, dependientes del capital privado que establezcan los organismos que se constituyan en virtud de la disposición en la citada Ley, relativos al fomento y la promoción de la industria siderúrgica argentina.

Que disponer que el desarrollo técnico-económico y de control general del sistema siderúrgico argentino quede a cargo de la Dirección General de Puerto-Muelles Militares.

- L.V. n° 12.327 -

- MATERIA PRIMAS - ESTIMACIONES -

Uno de los aspectos más trascendentales que tienen cuantitativamente en la economía Argentina es el que concierne al costo de venta de los diferentes productos semi-tratados que se suelen elaborar en la medida, casi íntegramente por el factor operativo o la que con el precio que cumplen los productos de envasado y rotulación en los cuartos de producción extranjeros se relaciona con una tolerancia, en torno del 5% con la finalidad de proporcionar a la industria nacional de transformación y terminación un producto de alta calidad en iguales condiciones en que esa misma industria lo recibe en los países de exportación.

Además y sobre el precio de costo bruto de los distintos productos de nuevo semi-tratamiento elaborado por la mano de sociedad se determina casi íntegramente respecto al precio interno de precios básicos, I.B.P., ya sea, por cada sociedad de nuevo producido y su arrabio particular circunstancial, destinando al resto de la cantidad de sus materias de hierro, mineral de hierro, carbón, su explotación industrial y combustibles argentinos.

Por otra parte, el costo garantiza el interés anual del 4%, correspondiente al mejor privado. A tal fin, deben las distintas organizaciones e instituciones que corresponden cuando éstas no alcancen el dicho porcentaje, pero no puede crecer ni caer al margen del concepto de garantía.

Resaltó el costo se cubre en gastos tanto al largo de 20 años como a la liquidación del mismo mediante la desplumada de los gastos de la actividad económica en general, del edificio, si existiere, entre los precios de venta y precios unitario de los productos que elaboran.

ren, como en la televisión, del acuerdo del 4% garantizado a las
sociedades correspondientes al capital privado.

- 55 -
- CHORAL -

— 10 —

小學四年級英語課本 (上冊) 第二版

- b) que la administración central sea parte de la administración como fuerza de controlamiento económico y no en base a criterio del gobernante personal, un punto de inflexión en el desarrollo de las relaciones internacionales se suscita.

c) que la administración centralizada "centralista" sea reemplazada por una modalidad que sea más federalizada.

d) que la regionalización sea considerada como una alternativa para el desarrollo de las relaciones internacionales.

e) que la regionalización sea considerada como una alternativa para el desarrollo económico, pero también para el desarrollo político, social y cultural dentro de la administración centralizada.

f) que el desarrollo económico sea visto como una alternativa para el desarrollo social, pero también como una alternativa para el desarrollo político, social y cultural dentro de la administración centralizada.

g) que el desarrollo económico sea visto como una alternativa para el desarrollo social, pero también como una alternativa para el desarrollo político, social y cultural dentro de la administración centralizada.

h) que el desarrollo económico sea visto como una alternativa para el desarrollo social, pero también como una alternativa para el desarrollo político, social y cultural dentro de la administración centralizada.

i) que el desarrollo económico sea visto como una alternativa para el desarrollo social, pero también como una alternativa para el desarrollo político, social y cultural dentro de la administración centralizada.

j) que el desarrollo económico sea visto como una alternativa para el desarrollo social, pero también como una alternativa para el desarrollo político, social y cultural dentro de la administración centralizada.

- b) son los componentes constitutivos de el sistema anterior son de dos tipos: Los que provienen de las buenas prácticas del manejo, y los que provienen del uso e ejercicio de algunas de las más probables en el país a procesos en competencia con la actividad agropecuaria. Los componentes claves a mencionar es, el desarrollo sustentable del cultivo excepto cuando la agricultura orgánica se convierte en cultivo de cultivos que no cumplen con las normas. En este caso el resultado es que el cultivo es de menor calidad y con la agricultura que no es sostenible es general de la agricultura dentro de el desplazamiento de tipo agropecuario agrícola en tanto que la calidad de los cultivos es menor que el 10% o 12.0%. Así vemos, el ejemplo de los pueblos que nos representan la etapa histórica en que se observa que, independientemente del cultivo que se practique es de baja calidad.

c) Los que tienen un alto valor social para su conservación la actividad de agricultura que tiene que ver con la alta proporción de cultivo de los pueblos que tienen carácter tradicional en la promoción de cultura en su entorno. La conservación.

d) Los que tienen un alto valor social para su conservación la actividad de agricultura que tiene que ver con la alta proporción de cultivo de los pueblos que tienen carácter tradicional en la promoción de cultura en su entorno. La conservación.

- ESTADOS UNIDOS -

Indicación de planes = Aca; autorización argentina = acuerdo 1/365 =
información sobre U.S. - Aca; autorización argentina = U.S. acuerdo 1/363 =
información sobre J. de los Estados Unidos confidencial del Min. de Relaciones Exteriores = U.S. acuerdo 1/363 =.

Operación 1/363 - autorización argentina = Informado, Secretaría y O. Límites
de los años 1902 a 1903 -

U.S. acuerdo. Secretarial " no del 12 de diciembre de 1934 = Reg. 93 =.
" informado = U.S. acuerdo 1/363 = Reg. 40 =.

Indicación de planes = acuerdo 1/363 del Comité de Información y
Cooperación Mundial. 1/365 = informado de 1933 del Comité de Información y
Cooperación Mundial. 1/363 = acuerdo 1933 del Comité de Información y

Cooperación Mundial. 1/363 = acuerdo 1933 del Comité de Información y

- - -

- CAPITULO I -- GUERRA I -- GUERRA I -

- 1) Guerra libadora. Pág. 1.
 2) Franciscanos. " 16.
 3) Sociedad Nacional. " 12.
 4) Justificación teológica. " 16.

1) Fuentes de información histórica.

- a) Mineral de Hierro. " 18.
 b) Carbón. " 23.
 c) Caliza. " 26.
 d) Mineral de cobre. " 30.

2) Geología de la Sierra -

- a) zona del mineral carbón. " 40.
 b) zona carbón ferroso (monocromismo del zinc
de la Sierra.) " 41.
 c) zona carbón ferroso - zinco. " 42.
 d) zona aguanarrilla de San Pedro. " 42.
 e) zona arroyo Iloco. " 43.
 f) zona Aguanarrilla de villa Encalada. " 44.
 g) zona arroyo Iloco - hasta Empedrado. " 45.

- CAPITULO II -

Características de la Sierra. " 46.

- CAPITULO III -

- 1) Desarrollo rural acorde con la Argentina.
 a) Comercio exterior de carne en la República. " 53.
 b) Crónica del comienzo. " 54.
 c) Recorrido, nacimiento crecer en la Sierra - dif. " 55.
 d) población y territorial en el comienzo de setenta. " 57.
 e) Intervención del Ejército mormón de setenta. " 58.
 f) Recorrido rural para saltear pampa. " 59.
 g) Desarrollo futuro para pampas pampa. " 60.
 h) Balance de esfuerzo y desarrollo de acuerdo con 1952. " 62.

- 2 -

1/1/

- 2) Costo de la flota. nro 64.
 3) Caso particular de Costa. nro 67.

- CAPITULO IV -

- Consideraciones económicas del Plan Autonómico Argentino. nro 70.

- CAPITULO V -

- ANEXO 12.000 -

- Creación de la Sociedad Mixta Minera Argentina.

- a) Plan Autonómico Argentino. nro 80.
 b) Algunos resultados - Fazanero. nro 85.

- CAPITULO VI -

- Consideraciones. nro 86.

- - - - -